FUNDACIÓN PRO TEJER

- **Guzmán y Kulfas se reunirán con movimientos sociales por créditos y la urbanización de barrios - 29/06/2021 Infobae.com - Home**
- **Fondo de indemnización: las pymes industriales también impulsan la iniciativa y así funcionaría - 29/06/2021 iProfesional.com - Nota**
- **¿Quién debe paga las indemnizaciones? - 29/06/2021 22:23 C5N - La tarde x C5N**
- **Guzmán y Kulfas se reunirán con movimientos sociales por créditos y la urbanización de barrios - 29/06/2021 Noticiasdebariloche.com.ar**
- **Indemnizaciones: las pymes industriales proponen fondo estatal – 29/06/2021 - ele-ve.com.ar**
- **"Debemos facilitar que las Pymes generen fuentes de trabajo" – 29/06/2021 - lv12.com.ar**
- **"Mochila argentina": el nuevo nombre de la flexibilización laboral – 28/06/2021 - Radio Gráfica - Recuperando el aire**
- **Fondo de indemnización: las pymes industriales también impulsan la iniciativa y así funcionaría – 29/06/2021 - msn.com**

TEXTILES

- **Suba histórica mata baja histórica - 30/06/2021 Página 12 - Nota - Economía - Pag. 17**
- **Industriales alertan por los efectos de un atraso cambiario - 30/06/2021 BAE - Nota - Economía y Finanzas - Pag. 5**
- **Los argentinos que menos ganan deben trabajar casi 12 días para comprarse un par de zapatillas - 30/06/2021 Clarín - El País - Pag. 20**
- **Se necesita trabajar más horas para realizar compras - 30/06/2021 Diario Popular - Nota - Economía - Pag. 12**
- **Alentador: industria manufacturera bonaerense creció 33,3% en marzo - 30/06/2021 Ámbito Financiero - Ámbito Nacional - Pag. 20**
- **Dass creó 200 empleos y comenzó la producción de zapatillas para Nike - 30/06/2021 Ámbito Financiero - Nota - Economía - Pag. 8**
- **Por la pandemia, en un año cerraron 24 mil comercios - 30/06/2021 Diario Popular - Nota - Economía - Pag. 10**
- **Se viene el Ahora 30: lanzarán plan de cuotas para fomentar el consumo - 29/06/2021 ElDestapeWeb.com**
- **Salvar la ropa, liquidación anticipada - 29/06/2021 20:54 TELEFE - Telefé Noticias**
- **El precio de la ropa por las nubes - 29/06/2021 18:35 TN - Central**

- **Consumo electoral: lanzarán el 'Ahora 30' - 29/06/2021 22:44 América 24 - RM Romina Manguel**
- **La vuelta a las segundas marcas - 30/06/2021 07:43 La Red - Vilouta 910**

POLÍTICA Y ECONOMÍA

- **Con futuros, bonos y reservas, el BCRA pone a prueba su poder de fuego para frenar el dólar - 30/06/2021 BAE - Nota - Economía y Finanzas - Pag. 2**
- **Dólar: el blue cayó $3 y cerró a $170 (el MEP y el CCL terminaron en alza) - 30/06/2021 Ámbito Financiero - Nota - Economía & Política - Pag. 3**
- **Deuda en dólares: preparan pagos por más de u$s700 millones en julio - 30/06/2021 Ámbito Financiero - Economía & Política - Pag. 2**
- **El gran objetivo de frenar la variante Delta - 30/06/2021 Página 12 - Nota - El País - Pag. 4**
- **Cepo fronterizo: en CABA habrá cuarentena domiciliaria pero en provincia deberán pagar el hotel - 30/06/2021 El Cronista Comercial - Nota - Economía & Política - Pag. 10**
- **Oficial: la actividad económica cayó 1,2% en abril y ya van tres meses al hilo de contracción - 30/06/2021 BAE - Nota - Economía y Finanzas - Pag. 4**
- **Desaceleración Esperan que el PBI sea de 6%, un punto menos de lo que proyectó Guzmán a comienzos de año - 30/06/2021 El Cronista Comercial - Nota - Valor Agregado - Pag. 4**
- **La inflación también tiene grieta: ganadores y perdedores - 30/06/2021 Ámbito Financiero - Nota - Economía - Pag. 5**
- **El manejo de la Hidrovía pasa a manos del Estado, al menos por 12 meses - 30/06/2021 Clarín - Nota - El País - Pag. 18**
- **Suba de peajes en rutas nacionales - 30/06/2021 Página 12 - Nota - Economía - Pag. 2**

COMERCIO EXTERIOR

- **Diseño circular - 30/06/2021 Revista Mía - Información General - Pag.8**

FUNDACIÓN PRO TEJER

Guzmán y Kulfas se reunirán con movimientos sociales por créditos y la urbanización de barrios - 29/06/2021 Infobae.com - Home

https://www.infobae.com/economia/2021/06/29/guzman-y-kulfas-se-reuniran-con-movimientos-sociales-por-creditos-y-la-urbanizacion-de-barrios/

Los ministros de Economía y Desarrollo Productivo participarán en los próximos días de un foto organizado por Desarrollo Social con presencia de organizaciones, cámaras empresarias y sindicatos

Guzmán y Kulfas participarán en los próximos días de un foto organizado por Desarrollo Social con presencia de organizaciones, cámaras empresarias y sindicatos.

El Gobierno organizará en los próximos días un foro sobre economía social con la presencia de los ministros de Economía Martín Guzmán y de Desarrollo Productivo Matías Kulfas y en la que se hablará sobre distintas temáticas ligadas a la asistencia social, como la inclusión financiera a través de microcréditos, una política integral para los trabajadores de la denominada "economía popular", el reconocimiento del cuidado como un trabajo y capacitaciones.

La reunión tendrá lugar a mediados de julio y será organizada por el Ministerio de Desarrollo Social que lidera Daniel Arroyo. El foro llevará como nombre "Economía Social, economía popular y creación de trabajo. ¿Cómo avanzamos?" y también estará intregrado por organizaciones sociales, sindicatos, cámaras empresarias, representantes de iglesias y de cooperativas.

El 15 de mayo hubo una primera reunión de este grupo en el que se habló sobre la ampliación del programa Potenciar Trabajo, uno de los programas de ayuda social que más crecieron durante 2021, y que de alguna forma reemplazó al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE).

El Potenciar Trabajo implica el pago de medio salario mínimo por media jornada laboral en algunos rubros específicos como limpieza, cuidados, pequeñas construcciones de alcance barrial, agricultura familiar y producción de indumentaria y para quienes completen sus estudios formales.

Según datos oficiales, en el último año se incrementó un 54% la cantidad de inscriptos en este programa. Hacia abril de 2020, apenas iniciada la pandemia, había inscriptos en ese programa poco más de 560.000 personas, mientras que en abril de este año -último dato oficial- el número se había incrementado a 868.000 activos. En total -contando activos parciales, inactivos o suspendidos, llegan a 902.000 personas.

El 15 de mayo hubo una primera reunión de este grupo en el que se habló sobre la ampliación del programa Potenciar Trabajo, uno de los programas de ayuda social que más crecieron durante 2021.

El foro de la economía social tiene como objetivo, llevar adelante "una convocatoria amplia y plural a representantes de movimientos sociales, sindicatos, cámaras empresariales, iglesias y el sector académico para reflexionar sobre políticas públicas que colaboren a profundizar el camino de la transformación de planes sociales en trabajo genuino", explicaron desde la cartera que dirige Arroyo.

Durante ese encuentro en mayo hablaron los representantes de los diferentes sectores, hubo distintas propuestas y se acordó en continuar y ampliar las reuniones. Una de las propuestas fue incorporar a otras áreas del Estado, lo que explica que en la próxima reunión participen Guzmán y Kulfas.

Otros de los puntos propuestos por el plenario fue “financiamiento no bancario para impulsar la producción” y se señalaron los problemas de la “concentración de la economía y la necesidad de establecer una alianza entre el sector pyme y la economía popular”.
El listado de participantes del foro es variado: además de Arroyo, estuvieron Emilio Pérsico, Secretario de Economía Social; Esteban “Gringo” Castro, secretario general de la UTEP; Gildo Onorato, Secretario gremial de la UTEP y presidente de la Federación de Cooperativas de Trabajo Evita; Leo Bilanski (presidente de la Asociación de Empresarios Nacionales para el Desarrollo Argentino), Teddy Karagozian (empresario textil) y Marcelo Fernández (Cgera).
Además, forman parte de la convocatoria Eva Verde, Coordinadora nacional del programa Mercados de Cercanía; Dina Sánchez, Secretaria general adjunta de la UTEP; Hugo Lizarraga de la Federación de trabajadores por la Economía Social (Fetraes); Eduardo “Vasco” Murúa, Director nacional de Empresas Recuperadas; Paula Abal Medina, investigadora y docente del Idaes-Conicet y docente de Formación Política en sindicatos y Luis Cáceres, del sindicato de Ladrilleros.
En la agenda de participantes no figuran algunas de las organizaciones sociales que encabezaron fuertes protestas en las últimas semanas ante el Ministerio de Desarrollo Social.
En la agenda de participantes no figuran algunas de las organizaciones sociales que encabezaron fuertes protestas en las últimas semanas ante el Ministerio de Desarrollo Social como Polo Obrero, Barrios de Pie, el Movimiento Teresa Rodríguez, Libres del Sur, el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL) y el Movimiento Territorial de Liberación.
El segundo plenario abordará, entonces, ejes que surgieron en el primer foro. “Masificación de crédito no bancario y microcréditos; necesidad de generar una política integral para la economía popular y social; que las cooperativas participen en los procesos de urbanización de barrios populares; alianza entre pymes y la economía popular y la agricultura familiar; reconocimiento del trabajo sociocomunitario y de la economía del cuidado; capacitación y certificación en oficios con sindicatos”, especificaron desde Desarrollo Social.
La llamada “economía popular” será uno de los ejes del encuentro. Según registros oficiales, poco más de 2 millones de trabajadores están incluidos en esa condición, que implica personas que trabajan por su cuenta o asociados en cooperativas en distintos rubros como cuidados, limpieza y otros como construcción y transporte a escala barrial, y que de acuerdo a un relevamiento oficial al que tuvo acceso Infobae, todavía permanecen en muchos casos por fuera del radar del Estado.
En ese sentido, solo uno de cada cinco cobra la Asignación Universal por Hijo o el nuevo plan Potenciar Trabajo, relevó un informe de Desarrollo Social. La mayor parte (58%) trabaja de manera individual y el resto lo hace de manera conjunta ya sea a través de organizaciones sociales, cooperativas, mutuales o emprendimientos familiares. Se trata, además, de un universo población joven: dos de cada tres tienen entre 18 y 35 años.
Un dato que marca el nivel de precaridad de este tipo de empleo es que solo el 5,2% está registrado en algún régimen tributario: la mayor parte es monotributista social (4,65%) y el resto están bajo las categorías A y B (las más bajas) del régimen simplificado.

Fondo de indemnización: las pymes industriales también impulsan la iniciativa y así funcionaría - 29/06/2021 iProfesional.com - Nota

https://www.iprofesional.com/legales/342313-fondo-de-indemnizacion-pymes-tambien-impulsan-y-asi-funcionaria

iProfesional Legales

El proyecto de ley que impulsa IPA promueve la creación de una caja que administre los fondos para que esté a disposición de los empleados

En medio del debate por el cambio en la forma de pago de las indemnizaciones laborales, propuesta por un sector empresario que cuenta con el visto bueno de la Unión Industrial Argentina (UIA) y que ya fue acercada a funcionarios y legisladores nacionales, el presidente de Industriales Pymes Argentinos (IPA), Daniel Rosato, consideró que es necesaria la creación por ley de un fondo para todos aquellos trabajadores que se desvinculen de una empresa "en todas las circunstancias".

De acuerdo a este proyecto, que ya lleva más de un año de análisis y discusión, se promueve la creación de una caja que administre los fondos surgidos por el aporte de las Pymes, el Estado y, en una porción menor, por los trabajadores, para que esté a disposición de los empleados toda vez que se termine la relación laboral, ya sea por despido, renuncia o jubilación.

La iniciativa de IPA fue presentada a funcionarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y al Ministerio de Trabajo a sindicatos textiles, metalúrgicos, alimenticios, madereros y la CGT regional.

"Siempre planteamos la importancia de la estabilidad y de la seguridad jurídica para las pymes, y este proyecto -que presentamos hace un año- va en esa dirección e incorpora como actor central al trabajador, y como socios indispensables a los sindicatos y al Estado", afirmó el dirigente en un comunicado.

Los empresarios buscan que el Gobierno dé "luz verde" al debate por el cambio en las indemnizaciones laborales

Argumentos

Rosato explicó que "lo más natural es que un trabajador concluya su relación laboral cuando se jubila y es injusto que no reciba nada a cambio de los años prestados a una pyme, más allá de la jubilación. Con esta modalidad, además, cobraría el fondo que durante todos los meses fue acumulando en una caja que debería estar administrada por el Estado Nacional y compartida con los sindicatos".

"Bajo ningún punto de vista supone un recorte de los derechos de los trabajadores, sino que se transforma en un complemento. De esta manera, cualquier empleado tiene la seguridad de cobrar su indemnización de manera transparente y sin depender de la suerte de la pyme ya que, aunque cierre sus portones por quiebra, el trabajador podrá cobrar su indemnización sin recurrir a un juicio", señaló Rosato, en un comunicado.

El presidente de IPA destacó la importancia de la aplicación del "alta temprana" para certificar la relación laboral entre una pyme y sus trabajadores, de modo de "evitar fraudes laborales que beneficien a las empresas o que generen reclamos judiciales artificiales que provocan la llamada 'industria del juicio'".

"Es fundamental que quede estipulado ante los organismos estatales la relación de dependencia entre una pyme y un empleado. Con el alta temprana, podremos darle transparencia total a la incorporación de un trabajador y eso beneficiará también a la empleabilidad y a la sindicalización, ya que se reducirá el empleo no registrado", enfatizó el empresario.

¿Avanzarán los proyectos?

De todos modos, los empresarios aún no fueron atendidos por los dirigentes más importantes de la CGT y la CTA a nivel nacional.

Por otra parte, desde los sindicatos surgieron distintas posturas. Algunos rechazan de cuajo la discusión. Otros no acuerdan con este punto, pero sí estarían dispuestos a discutir los Convenios Colectivos de Trabajo para "aggiornarlos a estos tiempos".

Los industriales plantean que el desempleo está estancado por la "industria del juicio", mientras que desde las centrales obreras consideran que es por falta de demanda y de crédito.

Para la Asociación de Abogados Laboralistas, en el marco de una economía de mercado, la creación de empleos depende de la iniciativa de los empresarios, y no resulta imputable a la legislación laboral el aumento de los niveles de desocupación o la falta de creación de nuevos puestos de trabajo.

Por ello, remarcan que "en este grave contexto atravesado por la pandemia, con normas que no limitan adecuadamente el poder empresario y que en muchos casos ni siquiera se cumplen, con una justicia del trabajo casi paralizada que no brinda el adecuado servicio de justicia, por estructuras sindicales debilitadas en su poder de presión y negociación, y un Estado incapaz de ejercer el poder de policía del trabajo y de exigir el cumplimiento de la profusa normativa de emergencia, es claro que las modificaciones pretendidas solo pretenden reducir aun más los escasos niveles de protección legal , en desmedro de las personas trabajadoras".

Los empresarios argumentan que "este proyecto generará más trabajo, bajará la inflación, la pobreza, y permitirá que los trabajadores busquen mejores trabajos, haya movilidad, flexibilidad" y aseguraron que "no existirán influencias negativas en las dotaciones de personal".

Pero para los laboralistas, "no hay nada nuevo en esto que se plantea. Quieren eliminar la indemnización por despido, ir borrando el límite entre lo lícito y lo ilícito. El objetivo central de este proyecto es la rotación del trabajador permanentemente. Y además, es la naturalización de que te pueden despedir y punto. Y que está bien y lo tenés que aceptar. Vas a estar constantemente de paso en todos lados".

En ese sentido, señalan que "la única finalidad de este proyecto es la reducción de los costos empresariales" y que ante el "no pago de indemnizaciones (tal como establece el actual régimen) se favorecen las cesantías profundizando el desequilibrio ya existente en favor del empleador".

Además, subrayaron un aspecto muy importante: "Al ser el trabajo un derecho humano fundamental para quienes viven de su trabajo (…) el actual régimen indemnizatorio por despido tiene un doble carácter: disuadir a los empleadores y reparar al trabajador/a, en parte, las consecuencias del despido".

La propuesta de la "mochila argentina"

Por otro lado, la propuesta promocionada Teddy Karagozian, dueño de TN Platex, titulada "Mochila Argentina", ya fue entregada a políticos de diversos partidos políticos e ideologías, sindicatos y empresarios. El nombre hace referencia a "mochila austríaca", en base a la legislación de Austria.

"Se lo denomina mochila por la idea de que el derecho a la indemnización viaja en la mochila del trabajador cuando pasa de empresa a empresa", señaló la propuesta.

Entre quienes se muestran a favor está el presidente de la Unión Industrial Argentina, Daniel Funes de Rioja. "Con horas extras se compensa la falta de dotación, porque no te animás a contratar. Hay infinidad de casos, los países nórdicos lo resolvieron hace mucho tiempo, lo llaman flexiseguridad", afirmó en una entrevista con el diario Perfil.

Los empresarios consideran que la reforma ayudaría a crear empleo y previsibilidad

Según el documento, este Seguro de Garantía de Indemnización (SGI) sería administrado por la Anses, la Superintendencia de Seguros y una entidad de control que garantice la indemnización a los empleados que pierden su trabajo, que seguirían cobrando en cuotas mensuales el equivalente y actualizado a su ultimo sueldo, hasta conseguir un nuevo empleo.

Este pago se cancelaría cuando se superen los meses que correspondan a los años trabajados. El monto del seguro, según la propuesta, sería de 1% más el 8,33% dividido los años de la antigüedad promedio de la empresa con un mínimo de 2% total, como forma de premiar la relación duradera del empleo.

"Los empleados también percibirán beneficios en los casos en los cuáles las empresas que necesitan bajar personal por falta de trabajo o incluso por mejoras técnicas. Muchas veces por no

tener liquidez, negocian quitas para despedir con menores costos (para preservar la empresa), o incluso despiden 'con causa' con la esperanza de postergar el momento de pago de la indemnización", agregó.
"Pagando las empresas un seguro sobre la nómina salarial (SGI), puede llegar a formarse un capital de donde salga la indemnización de aquellos que pierdan el trabajo o deseen incluso tomarse un tiempo de descanso", de acuerdo con la propuesta.
Por otro lado, desaparecería la distinción entre despido "con y sin causa", como también si fue la empresa que lo despide o la persona que prefirió renunciar pues en ambos casos el empleado tiene y mantiene sus derechos.
Según explicó la propuesta, los trabajadores serán los dueños de sus indemnizaciones.
¿Qué beneficios tendrían, al cambiar o perder su empleo?
Poder cobrar 100% de lo que le corresponde.
Tomar un descanso manteniendo su antigüedad.
En caso de querer trasladarse a otra empresa se la lleva consigo la antigüedad.
En caso de concurso de acreedores o quiebre de la empresa, no requiere de esperar la instancia judicial.
En tanto, los empleadores tendrían como ventajas no perder capital en gastos de indemnización ni de abogados, lo que les permitiría crecer más rápidamente. También las empresas podrían eliminar su pasivo laboral, lo que haría subir su valor.
"El efecto en el empleo será inmediato. Hay una necesidad perentoria de generar trabajo en el sector privado para disminuir la pobreza que ha ido en aumento continuo, aun con la ayuda cada vez más grande que la sociedad recibe, producto entre otras cosas de la cada vez menor proporción de empleo en blanco en el sector privado generador de riqueza", estimó Karagozian en su propuesta.

¿Quién debe paga las indemnizaciones? - 29/06/2021 22:23 C5N - La tarde x C5N

Teddy Karagozian - CEO de TN&Platex

Descargar video (13' 50")
http://ejes.com/2PMf3mn7v2

-Duggan: 'Tuvo mucha repercusión cuando tocamos este tema'.

Agustín D Attellis: 'Argentina está recuperando su actividad económica pero no alcanza para recuperar el empleo que Argentina necesita. En este marco, un tema tiene que ver con las indemnizaciones'.

'Se planteó la creación de un fondo'. 'Ese proyecto tiene como un autor al invitado de la noche'.

-'Soy industrial textil y economista'. 'La sociedad lo ve interesante, la crítica viene por parte de abogaos laboralistas'.

'El sistema aumenta el derecho del trabajador'.

'El derecho constitucional a la indemnización, el 20 % lo cobran.

Si te despiden por justa causa no lo obtenes, si la empresa quiebra no lo obtenes'.

-'Lo paga el empresario, a nombre del trabajador, en proporción al salario'. 'El empleado lo cobrara, no importa lo que suceda'.

-'20 años de antiguedad se pueden llevar a otra empresa'.

-'Los paises que tienen esto no tienen desocupación '. 'Este sistema elimina la desocupación. El dinero será administrado y tendrá un flujo'. 'Es un sistema que aumenta el empleo, y está administrado por ANSES....Los números cierran desde el primer día'

-'Las empresas han ajustado lo que han necesitado ajustar, lo que no están haciendo es contratar gente'. 'No hay un solo factor que genere empleo o desempleo....'.

-'Esto elimina terriblemente la industria del juicio y cambia la relación entre empresario y trabajadores'.

Guzmán y Kulfas se reunirán con movimientos sociales por créditos y la urbanización de barrios - 29/06/2021 Noticiasdebariloche.com.ar - Nota

https://www.noticiasdebariloche.com.ar/guzman-y-kulfas-se-reuniran-con-movimientos-sociales-por-creditos-y-la-urbanizacion-de-barrios/

Guzmán y Kulfas participarán en los próximos días de un foto organizado por Desarrollo Social con presencia de organizaciones, cámaras empresarias y sindicatos.
El Gobierno organizará en los próximos días un foro sobre economía social con la presencia de los ministros de Economía Martín Guzmán y de Desarrollo Productivo Matías Kulfas y en la que se hablará sobre distintas temáticas ligadas a la asistencia social, como la inclusión financiera a través de microcréditos, una política integral para los trabajadores de la denominada “economía popular”, el reconocimiento del cuidado como un trabajo y capacitaciones.
La reunión tendrá lugar a mediados de julio y será organizada por el Ministerio de Desarrollo Social que lidera Daniel Arroyo. El foro llevará como nombre “Economía Social, economía popular y creación de trabajo. ¿Cómo avanzamos?” y también estará intregrado por organizaciones sociales, sindicatos, cámaras empresarias, representantes de iglesias y de cooperativas.
El 15 de mayo programa Potenciar Trabajo, uno de los programas de ayuda social que más crecieron durante 2021, y que de alguna forma reemplazó al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE).
El foro hablará sobre inclusión financiera a través de microcréditos, una política integral para los trabajadores de la denominada “economía popular”, el reconocimiento del cuidado como un trabajo y capacitaciones.
El Potenciar Trabajo implica el pago de medio salario mínimo por media jornada laboral en algunos rubros específicos como limpieza, cuidados, pequeñas construcciones de alcance barrial, agricultura familiar y producción de indumentaria y para quienes completen sus estudios formales.
Según datos oficiales, en el último año se incrementó un 54% la cantidad de inscriptos en este programa. Hacia abril de 2020, apenas iniciada la pandemia, había inscriptos en ese programa

poco más de 560.000 personas, mientras que en abril de este año -último dato oficial- el número se había incrementado a 868.000 activos. En total -contando activos parciales, inactivos o suspendidos, llegan a 902.000 personas.
El 15 de mayo hubo una primera reunión de este grupo en el que se habló sobre la ampliación del programa Potenciar Trabajo, uno de los programas de ayuda social que más crecieron durante 2021.
El foro de la economía social tiene como objetivo, llevar adelante "una convocatoria amplia y plural a representantes de movimientos sociales, sindicatos, cámaras empresariales, iglesias y el sector académico para reflexionar sobre políticas públicas que colaboren a profundizar el camino de la transformación de planes sociales en trabajo genuino", explicaron desde la cartera que dirige Arroyo.
Durante ese encuentro en mayo hablaron los representantes de los diferentes sectores, hubo distintas propuestas y se acordó en continuar y ampliar las reuniones. Una de las propuestas fue incorporar a otras áreas del Estado, lo que explica que en la próxima reunión participen Guzmán y Kulfas.
Otros de los puntos propuestos por el plenario fue "financiamiento no bancario para impulsar la producción" y se señalaron los problemas de la "concentración de la economía y la necesidad de establecer una alianza entre el sector pyme y la economía popular".
El 15 de mayo hubo una primera reunión de este grupo en el que se habló sobre la ampliación del programa Potenciar Trabajo, uno de los programas de ayuda social que más crecieron durante 2021.
El listado de participantes del foro es variado: además de Arroyo, estuvieron Emilio Pérsico, Secretario de Economía Social; Esteban "Gringo" Castro, secretario general de la UTEP; Gildo Onorato, Secretario gremial de la UTEP y presidente de la Federación de Cooperativas de Trabajo Evita; Leo Bilanski (presidente de la Asociación de Empresarios Nacionales para el Desarrollo Argentino), Teddy Karagozian (empresario textil) y Marcelo Fernández (Cgera).
Además, forman parte de la convocatoria Eva Verde, Coordinadora nacional del programa Mercados de Cercanía; Dina Sánchez, Secretaria general adjunta de la UTEP; Hugo Lizarraga de la Federación de trabajadores por la Economía Social (Fetraes); Eduardo "Vasco" Murúa, Director nacional de Empresas Recuperadas; Paula Abal Medina, investigadora y docente del Idaes-Conicet y docente de Formación Política en sindicatos y Luis Cáceres, del sindicato de Ladrilleros.
En la agenda de participantes no figuran algunas de las organizaciones sociales que encabezaron fuertes protestas en las últimas semanas ante el Ministerio de Desarrollo Social. (Franco Fafasuli /)
En la agenda de participantes no figuran algunas de las organizaciones sociales que
El segundo plenario abordará, entonces, ejes que surgieron en el primer foro. "Masificación de crédito no bancario y microcréditos; necesidad de generar una política integral para la economía popular y social; que las cooperativas participen en los procesos de urbanización de barrios populares; alianza entre pymes y la economía popular y la agricultura familiar; reconocimiento del trabajo sociocomunitario y de la economía del cuidado; capacitación y certificación en oficios con sindicatos", especificaron desde Desarrollo Social.
La llamada "economía popular" será uno de los ejes del encuentro. Según registros oficiales, poco más de 2 millones de trabajadores están incluidos en esa condición, que implica personas que trabajan por su cuenta o asociados en cooperativas en distintos rubros como cuidados, limpieza y otros como construcción y transporte a escala barrial, y que de acuerdo a un relevamiento oficial al que tuvo acceso Infobae, todavía
La llamada "economía popular" será uno de los ejes del encuentro. Según registros oficiales, poco más de 2 millones de trabajadores están incluidos en esa condición.

En ese sentido, solo uno de cada cinco cobra la Asignación Universal por Hijo o el nuevo plan Potenciar Trabajo, relevó un informe de Desarrollo Social. La mayor parte (58%) trabaja de manera individual y el resto lo hace de manera conjunta ya sea a través de organizaciones sociales, cooperativas, mutuales o emprendimientos familiares. Se trata, además, de un universo población joven: dos de cada tres tienen entre 18 y 35 años.
Un dato que marca el nivel de precaridad de este tipo de empleo es que solo el 5,2% está registrado en algún régimen tributario: la mayor parte es monotributista social (4,65%) y el resto están bajo las categorías A y B (las más bajas) del régimen simplificado.

Indemnizaciones: las pymes industriales proponen fondo estatal – 29/06/2021 - ele-ve.com.ar

https://www.ele-ve.com.ar/Indemnizaciones-las-pymes-industriales-proponen-fondo-estatal.html

NOTICIAS
29 DE JUNIO DE 2021

Las pymes industriales salieron a diferenciarse del proyecto de "flexiseguridad" o "Mochila Argentina" que propuso el empresario Teddy Karagozian y que apoyan dirigentes de la Unión Industrial Argentina. Desde la entidad Industriales Pymes Argentinas (IPA), en conjunto con entidades pymes del conurbano bonaerense, presentaron un proyecto para cambiar las indemnizaciones, pero solo para las pymes. En esta iniciativa, se pagarían de la misma forma como se hace actualmente, pero no lo haría la pyme, sino el Estado. En el día de las pymes, también la Confederación de la Mediana Empresa (CAME) se refirió al tema.

A través de un comunicado, desde IPA explicaron que su iniciativa mantiene "en la práctica" las indemnizaciones tal como son hoy en día: ante el despido de un trabajador, se le paga la totalidad de los sueldos según los años trabajados. La diferencia es que el pago no lo haría la empresa, sino el Estado, a través de un fondo de indemnización. Los industriales consideran que este fondo debería manejarlo la Anses. "Con esos fondos la Anses podría prestarlos a trabajadores y a pymes y así generar un proceso virtuoso, además de capitalizarlo para que no pierda valor en el tiempo con la inflación", dijo a este diario Alejandro Bartalini, integrante de IPA y presidente de Metalcrom, pyme del sector metalúrgico.

"Nosotros no queremos tocar las indemnizaciones, para que el trabajador no pierda ningún derecho", afirmó a Ámbito Daniel Rosato, presidente de IPA. "La industria se viene recomponiendo, pero el empleo no crece en la misma proporción, porque una pyme busca ampliar la jornada laboral de los actuales trabajadores para cubrir las necesidades y no tomar nuevos, para evitar la litigiosidad", aseguró Rosato.

El financiamiento de ese fondo indemnizatorio que podría administrar el Estado se haría con aportes equivalentes al 7,7% de la masa salarial. Desde IPA consideran que ese aporte deberían hacerlo las pymes y el Estado en partes iguales, y una parte "mínima" el trabajador (en 0,5% o 1% de su salario). Consultado acerca de por qué el trabajador tendría que financiar su indemnización, Bartalini contestó: "Esto es una propuesta, estamos dispuestos a analizar todo".

Sobre si el Estado tiene la capacidad de pagar las indemnizaciones de todos los trabajadores de las pymes, opinó: "El Estado tiene una gran cantidad de trabajadores informales que no aportan nada y están fuera del sistema, esto haría que pasen al régimen laboral formal y comiencen a realizar aportes". Por otro lado, desde IPA aseguraron que el trabajador podría disponer de su fondo de indemnización cuando lo disponga, ya sea en caso de despido, renuncia, o para completar la jubilación, y contaría con un sueldo por cada año trabajado.

El proyecto de IPA fue presentado a funcionarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y al Ministerio de Trabajo, y tuvieron una "respuesta positiva", según revelaron los dirigentes pymes. Además, se lo presentaron a sindicatos textiles, metalúrgicos, alimenticios, madereros y la CGT regional. "Les pareció bárbaro", afirmó Rosato. De todos modos, no fueron atendidos por la CGT nacional. "Sin la CGT y la CTA, esto no se podrá llevar adelante", afirmó Bartalini. Los industriales plantean que el desempleo está estancado por la "industria del juicio", mientras que desde las centrales obreras consideran que es por falta de demanda y de crédito.

Los proyectos de Teddy Karagozian y los de pymes de conurbano coinciden en la administración del Estado de las indemnizaciones. La diferencia es que en el caso del dueño de TN Platex sería un seguro que el trabajador cobra por mes, según su último salario, de acuerdo a la cantidad de años de antigüedad, mientras que el fondo que plantean las pymes se cobra de una sola vez. En el día de las pymes, el presidente de CAME, Gerardo Díaz Beltrán, pidió “una reforma laboral que ponga fin a los litigios”. Apuntan a un sistema como el de la construcción.

Por Florencia Barragan
Fuente: Ámbito.com

"Debemos facilitar que las Pymes generen fuentes de trabajo" – 29/06/2021 - lv12.com.ar

https://www.lv12.com.ar/pymes/debemos-facilitar-que-las-pymes-generen-fuentes-trabajo-n97089

ECONOMIA | PYMES| TRABAJADOR| FONDO
Daniel Rosato, titular de Industriales Pymes Argentinos, habló en LV12 acerca del proyecto de indemnizaciones alternativo al "Mochila Argentina" que proponen desde IPA.
29 DE JUNIO DE 2021 - 08:57

Daniel Rosato, titular de Industriales Pymes Argentinos, habló en LV12.

“Mochila Argentina” o “Flexiseguridad” son algunos de los nombres con los que los empresarios se refieren a la iniciativa de cambiar las indemnizaciones. El proyecto más detallado es el que redactó Teddy Karagozian, dueño de TN Platex. Propone que las empresas paguen un seguro al Estado, a un fondo que debería manejar la Anses, según Karagozian, y que luego cuando el trabajador renuncia o es despedido, cobra su sueldo durante todos los meses que hubiera tenido antigüedad. Si por ejemplo tenía 5 años de antigüedad y consigue trabajo en 1 mes, le queda en su “mochila” los 4 años de antigüedad para su próximo empleo.

Por su parte, desde la entidad Industriales Pymes Argentinas (IPA), en conjunto con entidades pymes del conurbano bonaerense, presentaron un proyecto para cambiar las indemnizaciones, pero solo para las pymes. "En realidad lo que hay, hoy en día, son dos proyectos. Uno que se llama la mochila argentina y que se trata de un seguro indemnizatorio y que lo determina un seguro privado donde tuvo un rechazo por parte del ministerio de trabajo, y está el de nosotros, que tenemos el aval de todas las entidades pymes a nivel nacional, que algo superador. En qué sentido: es un beneficio para el trabajador y también pasa a ser una motivación para generar empleo en las Pymes", aseguró Daniel Rosato, titular de IPA (Industriales Pymes Argentinos) en la mañana de LV12 Radio Independencia.

El referente indicó que su propuesta no afecta a los derechos de los trabajadores, en absoluto. "Todo lo contrario: si una empresa, como ha ocurrido, cierra, cobra su indemnización. Es un fondo indemnizatorio de retiro. Hacemos un aporte que va a ir a una cuenta que puede ser del ANSES, donde ese aporte significa un depósito que se le va haciendo al trabajador, como si fuera una indemnización, lo que le correspondería por año". Se calcula que el costo de este fondo sería de un 7,7 por ciento de la masa salarial. Lo pagarían el empleador, el Estado, y en muy pequeño porcentaje el empleado. "Porque en este fondo, si el trabajador es despedido, cobra su indeminación. Si trabaja en una empresa cinco años y decide irse, puede retirar el fondo. Si no es despedido ni se va, cuando se jubile, pasa también a cobrar ese fondo acumulado, durante todos sus años de trabajo, que representa un importe importante que va a tener y puede designarlo para lo que él quiera", conjeturó Rosato en LV12. "Hoy el trabajador se jubila, se lo reconoce con una medalla, una condecoración y se va. Pero acá no solamente se va sino que recibe este fondo. Esto es un beneficio para el trabajador", expresó.

El titular de IPA agregó que "debemos facilitar que las Pymes generen fuentes de trabajo, para que esta informalidad se termine, y que una Pyme que tiene la espada sobre el cuello con juicios, con las necesidades que hoy tiene, genere más fuente de empleo". La idea del proyecto que propone es que si una Pyme tiene que tomar dos o tres trabajadores que los tome, "no que amplíe la jornada laboral", como hacen habitualmente según el referente del sector. "Hay que motivar e incentivar es la generación de puestos de trabajo. La Argentina de hoy: está impulsando la industria, el crecimiento, el desarrollo. Y esto es muy importante en una pandemia. Lo que falta es mejorar las leyes laborales para que las Pymes generen más puestos de trabajo", dijo Daniel Rosato, y concluyó: "Estamos dispuestos a debatir con el Ministro de Trabajo, con la CGT, con quien haga falta".

"Mochila argentina": el nuevo nombre de la flexibilización laboral – 28/06/2021 - Radio Gráfica - Recuperando el aire

Gabriel Galeano, UEJN
Punto de Partida

28 de junio, 2021 09:49

Audio: 09:54
https://ar.radiocut.fm/audiocut/mochila-argentina-nuevo-nombre-flexibilizacion-laboral-gabriel-galeano-uejn/

Lucas Molinari y Leila Bitar dialogaron con Gabriel Galeano, delegado miembro de la comisión interna del Fuero del Trabajo-UEJN, para conocer el plan del empresario textil argentino Teddy Karagozian llamado Mochila Argentina, que busca horadar los derechos de los trabajadores.

Fondo de indemnización: las pymes industriales también impulsan la iniciativa y así funcionaría – 29/06/2021 - msn.com

https://www.msn.com/es-ar/noticias/otras/fondo-de-indemnizaci%C3%B3n-las-pymes-industriales-tambi%C3%A9n-impulsan-la-iniciativa-y-as%C3%AD-funcionar%C3%ADa/ar-AALAskM?li=BB11Vsye

iProfesional
El pronóstico del tiempo para Buenos Aires
Con Maquiavelo en el Siglo XXI

En medio del debate por el cambio en la forma de pago de las indemnizaciones laborales, propuesta por un sector empresario que cuenta con el visto bueno de la Unión Industrial Argentina (UIA) y que ya fue acercada a funcionarios y legisladores nacionales, el presidente de Industriales Pymes Argentinos (IPA), Daniel Rosato, consideró que es necesaria la creación por ley de un fondo para todos aquellos trabajadores que se desvinculen de una empresa "en todas las circunstancias".

De acuerdo a este proyecto, que ya lleva más de un año de análisis y discusión, se promueve la creación de una caja que administre los fondos surgidos por el aporte de las Pymes, el Estado y, en una porción menor, por los trabajadores, para que esté a disposición de los empleados toda vez que se termine la relación laboral, ya sea por despido, renuncia o jubilación.

La iniciativa de IPA fue presentada a funcionarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y al Ministerio de Trabajo a sindicatos textiles, metalúrgicos, alimenticios, madereros y la CGT regional.

"Siempre planteamos la importancia de la estabilidad y de la seguridad jurídica para las pymes, y este proyecto -que presentamos hace un año- va en esa dirección e incorpora como actor central al trabajador, y como socios indispensables a los sindicatos y al Estado", afirmó el dirigente en un comunicado.

Los empresarios buscan que el Gobierno dé © Proporcionado por iProfesional Los empresarios buscan que el Gobierno dé
Los empresarios buscan que el Gobierno dé "luz verde" al debate por el cambio en las indemnizaciones laborales
Argumentos
Rosato explicó que "lo más natural es que un trabajador concluya su relación laboral cuando se jubila y es injusto que no reciba nada a cambio de los años prestados a una pyme, más allá de la jubilación. Con esta modalidad, además, cobraría el fondo que durante todos los meses fue acumulando en una caja que debería estar administrada por el Estado Nacional y compartida con los sindicatos".

"Bajo ningún punto de vista supone un recorte de los derechos de los trabajadores, sino que se transforma en un complemento. De esta manera, cualquier empleado tiene la seguridad de cobrar su indemnización de manera transparente y sin depender de la suerte de la pyme ya que, aunque cierre sus portones por quiebra, el trabajador podrá cobrar su indemnización sin recurrir a un juicio", señaló Rosato, en un comunicado.

El presidente de IPA destacó la importancia de la aplicación del "alta temprana" para certificar la relación laboral entre una pyme y sus trabajadores, de modo de "evitar fraudes laborales que beneficien a las empresas o que generen reclamos judiciales artificiales que provocan la llamada 'industria del juicio'".

"Es fundamental que quede estipulado ante los organismos estatales la relación de dependencia entre una pyme y un empleado. Con el alta temprana, podremos darle transparencia total a la incorporación de un trabajador y eso beneficiará también a la empleabilidad y a la sindicalización, ya que se reducirá el empleo no registrado", enfatizó el empresario.

¿Avanzarán los proyectos?
De todos modos, los empresarios aún no fueron atendidos por los dirigentes más importantes de la CGT y la CTA a nivel nacional.

Por otra parte, desde los sindicatos surgieron distintas posturas. Algunos rechazan de cuajo la discusión. Otros no acuerdan con este punto, pero sí estarían dispuestos a discutir los Convenios Colectivos de Trabajo para "aggiornarlos a estos tiempos".

Los industriales plantean que el desempleo está estancado por la "industria del juicio", mientras que desde las centrales obreras consideran que es por falta de demanda y de crédito.

Para la Asociación de Abogados Laboralistas, en el marco de una economía de mercado, la creación de empleos depende de la iniciativa de los empresarios, y no resulta imputable a la legislación laboral el aumento de los niveles de desocupación o la falta de creación de nuevos puestos de trabajo.

Por ello, remarcan que "en este grave contexto atravesado por la pandemia, con normas que no limitan adecuadamente el poder empresario y que en muchos casos ni siquiera se cumplen, con una justicia del trabajo casi paralizada que no brinda el adecuado servicio de justicia, por estructuras sindicales debilitadas en su poder de presión y negociación, y un Estado incapaz de ejercer el poder de policía del trabajo y de exigir el cumplimiento de la profusa normativa de emergencia, es claro que las modificaciones pretendidas solo pretenden reducir aun más los escasos niveles de protección legal , en desmedro de las personas trabajadoras".

Los empresarios argumentan que "este proyecto generará más trabajo, bajará la inflación, la pobreza, y permitirá que los trabajadores busquen mejores trabajos, haya movilidad, flexibilidad" y aseguraron que "no existirán influencias negativas en las dotaciones de personal".

Pero para los laboralistas, "no hay nada nuevo en esto que se plantea. Quieren eliminar la indemnización por despido, ir borrando el límite entre lo lícito y lo ilícito. El objetivo central de este proyecto es la rotación del trabajador permanentemente. Y además, es la naturalización de

que te pueden despedir y punto. Y que está bien y lo tenés que aceptar. Vas a estar constantemente de paso en todos lados".

En ese sentido, señalan que "la única finalidad de este proyecto es la reducción de los costos empresariales" y que ante el "no pago de indemnizaciones (tal como establece el actual régimen) se favorecen las cesantías profundizando el desequilibrio ya existente en favor del empleador".

Además, subrayaron un aspecto muy importante: "Al ser el trabajo un derecho humano fundamental para quienes viven de su trabajo (…) el actual régimen indemnizatorio por despido tiene un doble carácter: disuadir a los empleadores y reparar al trabajador/a, en parte, las consecuencias del despido".

La propuesta de la "mochila argentina"
Por otro lado, la propuesta promocionada Teddy Karagozian, dueño de TN Platex, titulada "Mochila Argentina", ya fue entregada a políticos de diversos partidos políticos e ideologías, sindicatos y empresarios. El nombre hace referencia a "mochila austríaca", en base a la legislación de Austria.

"Se lo denomina mochila por la idea de que el derecho a la indemnización viaja en la mochila del trabajador cuando pasa de empresa a empresa", señaló la propuesta.

Entre quienes se muestran a favor está el presidente de la Unión Industrial Argentina, Daniel Funes de Rioja. "Con horas extras se compensa la falta de dotación, porque no te animás a contratar. Hay infinidad de casos, los países nórdicos lo resolvieron hace mucho tiempo, lo llaman flexiseguridad", afirmó en una entrevista con el diario Perfil.

Los empresarios consideran que la reforma ayudaría a crear empleo y previsibilidad© Proporcionado por iProfesional Los empresarios consideran que la reforma ayudaría a crear empleo y previsibilidad
Los empresarios consideran que la reforma ayudaría a crear empleo y previsibilidad
Según el documento, este Seguro de Garantía de Indemnización (SGI) sería administrado por la Anses, la Superintendencia de Seguros y una entidad de control que garantice la indemnización a los empleados que pierden su trabajo, que seguirían cobrando en cuotas mensuales el equivalente y actualizado a su ultimo sueldo, hasta conseguir un nuevo empleo.

Este pago se cancelaría cuando se superen los meses que correspondan a los años trabajados. El monto del seguro, según la propuesta, sería de 1% más el 8,33% dividido los años de la antigüedad promedio de la empresa con un mínimo de 2% total, como forma de premiar la relación duradera del empleo.

"Los empleados también percibirán beneficios en los casos en los cuáles las empresas que necesitan bajar personal por falta de trabajo o incluso por mejoras técnicas. Muchas veces por no tener liquidez, negocian quitas para despedir con menores costos (para preservar la empresa), o incluso despiden ‘con causa’ con la esperanza de postergar el momento de pago de la indemnización", agregó.

"Pagando las empresas un seguro sobre la nómina salarial (SGI), puede llegar a formarse un capital de donde salga la indemnización de aquellos que pierdan el trabajo o deseen incluso tomarse un tiempo de descanso", de acuerdo con la propuesta.

Por otro lado, desaparecería la distinción entre despido "con y sin causa", como también si fue la empresa que lo despide o la persona que prefirió renunciar pues en ambos casos el empleado tiene y mantiene sus derechos.

Según explicó la propuesta, los trabajadores serán los dueños de sus indemnizaciones.

¿Qué beneficios tendrían, al cambiar o perder su empleo?

Poder cobrar 100% de lo que le corresponde.
Tomar un descanso manteniendo su antigüedad.
En caso de querer trasladarse a otra empresa se la lleva consigo la antigüedad.
En caso de concurso de acreedores o quiebre de la empresa, no requiere de esperar la instancia judicial.
En tanto, los empleadores tendrían como ventajas no perder capital en gastos de indemnización ni de abogados, lo que les permitiría crecer más rápidamente. También las empresas podrían eliminar su pasivo laboral, lo que haría subir su valor.

"El efecto en el empleo será inmediato. Hay una necesidad perentoria de generar trabajo en el sector privado para disminuir la pobreza que ha ido en aumento continuo, aun con la ayuda cada vez más grande que la sociedad recibe, producto entre otras cosas de la cada vez menor proporción de empleo en blanco en el sector privado generador de riqueza", estimó Karagozian en su propuesta.

TEXTILES

Suba histórica mata baja histórica - 30/06/2021 Página 12 - Nota - Economía - Pag. 17

La economía creció 28,3 por ciento interanual en abril

En abril de 2020 se derrumbó el PIB por la pandemia. Este año se revirtió la situación. En lo que va de 2021 hay un alza de 8,2 por ciento.
La actividad económica subió en abril un 28,3 por ciento en relación al mismo período del año pasado, informó este martes el Indec, lo cual refleja en primer lugar el fuerte parate derivado del comienzo de las restricciones sanitarias en abril del año pasado. Los mejores desempeños se verificaron en la construcción y restaurantes y hoteles. Si se compara el dato de actividad frente a abril de 2019, previo a la pandemia, el resultado arroja una merma del 4 por ciento.
En relación a marzo, la economía de abril -otra vez con restricciones sanitarias- tuvo una baja desestacionalizada del 1,2 por ciento. En cuatro meses, la mejora de la economía nacional es del 8,2 por ciento. Según las últimas estimaciones del Banco Mundial, el crecimiento económico este año cerrará en 6,4 por ciento, lo que implica una recuperación parcial con respecto a la baja del 9,9 por ciento de 2020. Para el ministro Martín Guzmán, el alza de este año será de 7 por ciento.

La manufactura La industria fue el rubro que mayor aporte hizo al crecimiento de abril, con 7,13 puntos porcentuales del total de 28,3. Ese rendimiento se explica en parte porque a diferencia de otros rubros, la industria logró adaptarse relativamente bien a los problemas de movilidad dados por las restricciones sanitarias. Al mismo tiempo, los programas ATP y el Repro permitieron sostener puestos de trabajo.
La industria está en un nivel 2,6 por ciento superior al de 2019.
Entre los subsectores de la manufactura se destacó la siderurgia, que tuvo en abril una suba del 167 por ciento a raíz de la mayor elaboración de productos laminados en caliente y laminados en frío, hierro redondo y aceros.
También hubo mejoras en maquinaria agrícola y electrodomésticos por la mayor producción de lavarropas, heladeras y cocinas.
Los autos, remolques y autopartes mejoraron un 756 por ciento, mientras que la fabricación de prendas de vestir, cuero y calzado lo hizo en un 328 por ciento. El sector químico no sufrió el aislamiento preventivo en la misma medida que los otros rubros, por eso registró un incremento más "terrenal", del 16,8 por ciento. En una sintonía parecida quedaron alimentos y bebidas, con un aumento interanual de 7,2 por ciento.
El comercio La actividad comercial creció en abril un 41,9 por ciento y aportó casi 5 de los 28 puntos de crecimiento a la economía nacional.
Con respecto a abril de 2019, está 5 por ciento arriba.
Para entender mejor el cuadro del comercio se puede apelar a informes parciales, como por ejemplo el de ventas minoristas de pymes que confecciona la CAME.
Ese documento marca que en abril pasado "las ventas crecieron 40,8 por ciento anual, pero todavía insuficiente porque la actividad se mantiene 26,8 por ciento debajo de abril de 2019". "Todos los rubros subieron en la comparación anual. Algunas de las tasas más elevadas ocurrieron en: calzado y marroquinería (69,9 por ciento) por la demanda de calzado escolar, y Mueblerías, decoración y artículos para el hogar (70,4 por ciento)", agregó la CAME.
Por otro lado, el Indec informó que las ventas en los supermercados crecieron en abril 1,2 por ciento en relación a igual mes del año pasado.
Otros sectores La construcción mejoró un 221 por ciento en abril y aportó 2,29 punto porcentual al crecimiento, mientras que las actividades inmobiliarias y de alquiler avanzaron un 24,6 por ciento. Transporte y comunicaciones creció 22,9 por ciento y hoteles y restaurantes lo hizo en un 207 por ciento, por la comparación con un abril de 2020 con severas restricciones para la apertura de locales a causa de la pandemia.
La actividad minera presenta un avance del 14,6 por ciento; electricidad, gas y agua, del 11,3 por ciento e intermediación financiera, del 4 por ciento.

La construcción creció 221 por ciento en abril

Industriales alertan por los efectos de un atraso cambiario - 30/06/2021 BAE - Nota - Economía y Finanzas - Pag. 5

Ariel Maciel

Advirtieron que la inflación provocará un problema de competitividad y reclamaron bajar la tasa de interés

El presidente de la Unión Industrial de Córdoba, Marcelo Uribarren, afirmó que las pymes son las empresas más afectadas por la falta de financiamiento al sostener que "los bancos son reticentes a apoyar estructuras débiles por su repago" y alertó, además, que la tasa de interés para pagar sueldos, impuestos y capital de trabajo "es alta", al señalar que se consolidó por encima de 30% y 40%".
"Estamos preocupados. Las empresas pequeñas y medianas consolidadas tienen un mercado más firme, pero las más chicas, que no son abastecedoras de empresas importantes, como la industria autopartista, necesitan sustento financiero para poder seguir estando firme, poder bajar precios, modernizarse, etcétera", sostuvo.
Uribarren señaló en declaraciones realizadas a FM Concepto que "el Estado generó el año pasado obligaciones en solidaridad con la pandemia con bancos provinciales que mejoraban la situación con su apoyo" y destacó que "el banco de Córdoba apoyó todos estos emprendimientos".
Una vez finalizada la ayuda de emergencia, el dirigente cordobés que integra la UIA alertó que en una situación normal "las carpetas tienen que ser sólidas para poder recibir créditos, y en esa etapa se complica". "Una empresa que necesita salir de la situación en la que estamos precisa créditos para pagar sueldos, impuestos, capital de trabajo y ahí la tasa es mucho más alta, en valores que se ubican por encima del 30% o del 40%. Y si la empresa arrastra créditos de la moratoria del año pasado, llega un momento en que, por créditos sobre créditos, las tasas son muy altas e imposibles de pagar", afirmó.
Además, dijo que "hoy los insumos metalúrgicos están prácticamente dolarizados y se financian a costos altos", y señaló que por esa razón "las empresas grandes han dilatado algunos pagos, pero con la seguridad en el cobro".
Uribarren también se quejó por el atraso cambiario producido por la inflación y alertó que la combinación con la suba de impuestos sería un combo anticompetitividad.
"El atraso cambiario empeora la situación de la presión impositiva que tenemos", sentenció "En la medida en que haya inflación, y el tipo de cambio crezca muy por debajo de los aumentos de precios, el atraso cambiario obviamente se va a producir y va a generar distorsiones que lo único que hace en una situación de crisis es complicar el estado de las cosas", destacó.
El presidente de la UIC sostuvo, sin embargo, que la devaluación no es la única solución sino que "hay muchas herramientas" y admitió que, "si bien el rol impositivo tiene un papel importante, también así la logística y los servicios que nutren a los precios".
"Al analizar el atraso cambiario hay que evaluar también el peso de la competitividad del costo de nuestro salario en dólares, que hoy está mucho más bajo que hace varios años atrás", enfatizó.

Los industriales piden mejores condiciones de financiamiento

Los argentinos que menos ganan deben trabajar casi 12 días para comprarse un par de zapatillas - 30/06/2021 Clarín - Nota - El País - Pag. 20

CONSUMOS Y PRECIOS
Soledad Navarro

Un argentino que cobra el salario mínimo vital y móvil necesitará trabajar casi 12 días para comprar un par de zapatillas. Esto es el doble de lo que deberá invertir un trabajador asalariado en Uruguay, que con 6 días laborables podrá llegar a su objetivo, o los 4 días que bastarán en Chile

para comprar unas Nike Revolution IV, que en las tiendas argentinas o en Mercado Libre se consiguen entre $ 8.000 y $ 12.000.
El esfuerzo necesario en la Argentina para poder contar con el dinero suficiente para vestirse es el segundo más importante de América latina, superado sólo por lo que necesita un trabajador en Venezuela.
Los datos surgen del análisis realizado por la consultora Focus Market en base al salario mínimo y los precios de zapatillas, jeans y sweater tomados de 10 países de la región. El economista Damián Di Pace confirmó a Clarín que al momento de elaborar el informe tomaron el dólar paralelo que se ubicaba a $ 160, unos 10 centavos menos que los $ 170 a los que se consiguen ahora.
Es decir, que para comprarse unas zapatillas Nike Evolution IV (las que consideraron a la hora de elaborar el informe), un argentino que cobra un salario vital y móvil de U$S 155 (unos $ 26.000) deberá desembolsar unos US$ 61,30, o el equivalente a $ 10.400 viendo la evolución de la divisa paralela que en estos días se consigue a $ 170. Ese mismo calzado, según el documento, en Venezuela vale unos US$ 67,46, con un salario mínimo que se ubica en US$ 2,40, llevados al valor argentino el calzado sale unos $ 11.468. En Brasil, en cambio, el salario mínimo es de US$ 207 y las zapatillas rondan los US$ 60,65 o los $ 10.300. En Uruguay, con un salario de US$ 423, se deberá contar con unos US$ 72,48 para comprar ese tipo de calzado; y en Chile con un sueldo mínimo de US$ 441, unos US$ 59,66. O el equivalente en moneda local de $ 12.300 o $ 10.142, respectivamente.
En horas, para comprar un par de zapatillas en Venezuela se requieren invertir unas 6.740, y en Argentina unas 94 horas y 55 minutos, mientras en el otro extremo en Uruguay bastarán unas 47 horas y 30 minutos, y en Chile 32 horas y 28 minutos.
De acuerdo al realizado por Focus Market tomando en consideración las horas de trabajo necesarias de un salario mínimo vital y móvil medido en dólares para comprar Indumentaria y Calzado en países de América Latina, "la categoría se encareció por factores de menor nivel de oferta y producción, incrementos de costos, situación estructural de provisión de insumos a nivel mundial y desequilibrio macroeconómico local". "Mientras el Salario va ganando terreno frente a los diferentes ajustes de tramos paritarios su poder adquisitivo en términos de compra de indumentaria y calzado no logra compensar la suba de precios en el mercado interno", contó el economista Damián Di Pace. Y, en ese sentido, agregó: "Por su parte, frente a una inflación interanual de casi el 70% en esta categoría los ingresos de los argentinos se recortan a menos de la mitad para el mismo período" Para comprar un jean en Venezuela se necesitan 3950 horas de trabajo, es decir unos casi 424 días; mientras que en el segundo lugar, Argentina baja a unas 83 horas y 36 minutos (unos 10 días y medios de trabajo).
En el otro extremo en Ecuador se requieren menos de la mitad que en el país, sólo unas 34 horas y 48 minutos (unos 4 días y medio), y en Chile, unas 29 horas y 28 minutos, es decir, casi unos 4 días.
Si por caso, se quiere comprar un sweater en Venezuela se requieren trabajar 3.000 horas (o 375 días), y en Argentina 59 horas y 55 minutos (casi 8 días), mientras en el otro extremo en Ecuador, unas 21 horas y 36 minutos (casi 3 días), y en Chile 19 horas y 48 minutos (sólo 2 días y medio).

Esfuerzo. El precios de las zapatillas difiere según cada país.

Se necesita trabajar más horas para realizar compras - 30/06/2021 Diario Popular - Nota - Economía - Pag. 12

INFORME ELABORADO POR LA CONSULTORA FOCUS MARKET

De acuerdo al relevamiento, un trabajador que cobra el salario mínimo necesita 95 horas laborales para poder alcanzar la compra de zapatillas y más de 83 horas para adquirir un jean.
Un trabajador argentino que cobra el salario mínimo necesita trabajar 95 horas, casi 12 jornadas laborales completas, para comprar un par de zapatillas, y 83 horas con 30 minutos para comprar un jean, reveló un informe privado que destacó que el esfuerzo necesario para adquirir esos bienes es el segundo más alto de América Latina.
Según un trabajo comparativo de la consultora Focus Market realizado entre 10 países, Argentina solo es superada por Venezuela en la cantidad de horas laborales necesarias para la compra calzado e indumentaria.
"Para comprar un par de zapatillas en Venezuela se requieren 6.746 horas, en Argentina 94 horas y 55 minutos, mientras en el otro extremo en Uruguay se requieren 47 horas 30 minutos y en Chile 32 horas 28 minutos", señaló el trabajo de la consultora dirigida por Damián Di Pace.
El estudio toma en consideración las horas de trabajo necesarias de un salario mínimo vital y móvil medido en dólares para comprar Indumentaria y Calzado en países de América Latina.
Según el informe, hubo un encarecimiento de estos bienes debido a "factores de menor nivel de oferta y producción, incrementos de costos, situación estructural de provisión de insumos a nivel mundial y desequilibrio macroeconómico local".
En lo que se refiere al caso argentino Di Pace señaló que "mientras el salario va ganando terreno frente a los diferentes ajustes de tramos paritarios, su poder adquisitivo en términos de compra de indumentaria y calzado no logra compensar la suba de precios en el mercado interno".
"Por su parte, frente a una inflación interanual de casi el 70 % en esta categoría los ingresos de los argentinos se recortan a menos de la mitad para el mismo período", expresó el economista.
Según el análisis, para el caso de la compra de un Jean en Venezuela se requieren 3950 horas, en Argentina 83 horas y 36 minutos, mientras en el otro extremo en Ecuador se requieren 34 horas 48 minutos y en Chile 29 horas 28 minutos.
Al analizar las causas del aumento de precios en indumentaria y calzado, el trabajo señala que hay más de un motivo. "El algodón en medio de la Pandemia no se conseguía, los insumos tuvieron pérdidas de stock, el flete tuvo incrementos de hasta 500%", enumeró.
Por otra parte señaló que "la incertidumbre de la apertura de locales llevó a que la producción se efectúe con bajo volumen para las temporadas primavera-verano y otoño e invierno y como si fuera poco cerraron muchas empresas del sector".
La demanda se desplomó pero la oferta cayó aún más, destacó Focus Market que agregó que "a esto hay que sumarle la evolución de precios en Argentina producto de una emisión monetaria que actúa con rezago del pasado en el presente más expectativa futura".
En el caso de la compra de un sweater, el informe precisó que en Venezuela se requieren 3.000 horas, y en Argentina 59 horas 55 minutos, mientras en el otro extremo en Ecuador se requieren 21 horas 36 minutos y en Chile 19 horas 48 minutos.
"Desgraciadamente el empresario que proyectó menor nivel de producción para la temporada otoño- invierno no se equivocó. En el medio de las restricciones sociales del mes pasado las ventas minoristas tuvieron una caída del 6,1% en indumentaria y 5,6 % en calzado de acuerdo a la Came respecto del mes de Mayo respecto de Abril de 2021", indicó Di Pace.
"El sector viene enfrentado por su parte, un embate por parte de la venta ilegal en la vía pública con competencia desleal que deja fuera de juego a aquellos que tienen que sostener los costos fijos de estructura pagando sus impuestos tanto a nivel industrial como comercial" expresó Di Pace.

El fenómeno se complica con la falta de financiación para adquirir productos.

Alentador: industria manufacturera bonaerense creció 33,3% en marzo - 30/06/2021 Ámbito Financiero - Nota - Ámbito Nacional - Pag. 20

La industria manufacturera de la provincia de Buenos Aires tuvo en marzo un crecimiento interanual del 33,3%.
Según el Ministerio de Hacienda y Finanzas bonaerense, todos los sectores mostraron subas interanuales. Pero fueron los del ámbito automotriz, de máquinas y equipos, textil, y minerales no metálicos los que impulsaron la suba.
El informe sobre el Indicador Sintético de la Industria Manufacturera elaborado por la Dirección de Estadística destaca que los principales incrementos se observaron en vehículos automotores (114,5%), minerales no metálicos (143,5%), textiles y cueros (98,5%); y máquinas y equipos (73,5%). A su vez, presentaron crecimiento metales comunes (64,9%), alimentos y bebidas (10,2%), productos químicos (7,3%), caucho y plástico (24,4%), refinación de petróleo (7,8%), papel y cartón (3,9%) y tabaco (30,6%).
"Estos indicadores reflejan que, a pesar de las dificultades económicas generadas por la pandemia, se sigue consolidando la recuperación de la economía, y esto se ve reflejado en el crecimiento de varios sectores industriales", señaló el ministro Pablo López . Y enfatizó que "hay que resaltar que, tanto para el nivel general como para cuatro sectores importantes (Textiles y Cueros, Minerales no Metálicos, Máquinas y Equipos y Vehículos Automotores), si se quiere encontrar un nivel similar habría que remontarse hasta 2018". "Es un dato muy alentador, ya que el sector manufacturero es clave para seguir poniendo a la Provincia en marcha dado que concentra el 18% del Producto Bruto Geográfico provincial y el 15% de los empleos", agregó.

Dass creó 200 empleos y comenzó la producción de zapatillas para Nike - 30/06/2021 Ámbito Financiero - Nota - Economía - Pag. 8

REACTIVACIÓN DE LA FÁBRICA MISIONERA DE ELDORADO

La empresa prevé llegar a fabricar 2,5 millones de pares de calzado este año.
La fábrica de zapatillas Dass incorporó en los últimos dos meses 200 empleados en la planta que funciona en la ciudad misionera de Eldorado. Y además reanudó la fabricación de calzado deportivo para la empresa Nike.
De esta manera, la empresa puso en marcha su plan de expansión en base a los lineamientos que anunció a mediados de mayo pasado, cuando visitó la fábrica el presidente Alberto Fernández.
El proyecto de la empresa es duplicar su producción y en agosto alcanzar los 2,5 millones en 2021 de pares contra 1,2 millón que producía en 2020.
Actualmente, en la planta se producen 6.700 pares diarios de zapatillas, y se busca duplicar la producción en los próximos meses con el objetivo de ir ampliando hasta un total de 17.000 pares diarios, entre todas las marcas.
Nike se sumó recientemente a las otras marcas de zapatillas que se producen en la fábrica, que son Fila, Umbro, Asic y Under Armour.
La incorporación de personal fue confirmada por el delegado de la Unión de Trabajadores de la Industria del Calzado (Uticra), Gustavo Melgarejo, quien recordó que "a principios de mayo la fábrica contaba con 309" trabajadores y dijo que en la actualidad el plantel "supera los 500".

El Grupo Dass desembarcó en Argentina en 2007, lleva invertido más de u$s160 millones en el país, y tras tener que reducir su planta a 300 empleados en 2019 ahora sus directivos decidieron "volver a impulsar su crecimiento local".
El grupo anunció en mayo que invertirá u$s25 millones en su planta de Eldorado con el objetivo de consolidar su modelo de nego cio en el país, duplicar el volumen de producción local, incorporar 200 operarios a su planta de Misiones y continuar con su política de sustitución de importaciones con productos fabricados localmente.
Sobre la nueva etapa de la fábrica misionera, el ministro de Desarrollo Productivo. Matías Kulfas, afirmó que "la industria argentina se está poniendo de pie, con las pymes y sus trabajadores y trabajadoras como protagonistas del crecimiento".
"La industria lleva 11 meses consecutivos de crecimiento del empleo industrial, y está produciendo más que en el 2019. Esto no es fruto de la casualidad sino de la causalidad por haber recuperado la política industrial, con una mirada federal", agregó. Kulfas resaltó que "desde que comenzó el gobierno del presidente Fernández, se produjeron más de 600 anuncios de inversión, por más de 28.000 millones de dólares, en diversos sectores de la industria.

IMPACTO. La planta de Dass en Eldorado, Misiones, estuvo a punto de cerrar en 2019 por la crisis económica

Por la pandemia, en un año cerraron 24 mil comercios - 30/06/2021 Diario Popular - Nota - Economía - Pag. 10

OBLIGADOS POR COMPLICACIONES ECONOMICAS O LA MUERTE DE SUS DUEÑOS

Así lo reveló el estudio de una ONG. En los últimos 12 meses bajaron sus persianas 14 mil comercios de la Ciudad y otros 10 mil del Gran Buenos Aires. Muchos se esperanzan con volver a la actividad postpandemia.
En el marco de la pandemia, un estudio precisó que, en el último año, cerraron sus puertas un aproximado de 24 mil comercios en Buenos Aires por delicada situación económica o muerte de sus dueños por coronavirus.
El dato fue dado a conocer por la ONG Defendamos Buenos Aires que, con la asistencia del Estudio Miglino y Abogados, indicó que, en los últimos 12 meses, bajaron sus persianas 14 mil comercios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 10 mil del Conurbano.
"Los 20 mil colaboradores de Defendamos Buenos Aires fueron realizando un trabajo de hormiga en el último año para mostrar el lado humano del daño terrible que nos hizo a todos los argentinos la pandemia del coronavirus. Por eso fueron relevando, uno a uno, cada negocio unipersonal que fue cerrando, a causa de que su dueño o dueña murieron por la temible enfermedad del Covid-19", comenzó Javier Miglino, director de Defendamos Buenos Aires.
Y continuó: "Desde una fábrica de pastas en Rafael Calzada al negocio de ropa en Recoleta y desde la veterinaria que regalaba chupetines a los chicos que llevaban a vacunar a su perrito en Lomas de Zamora al bar del gallego Fernández, que llegó español pero se volvió argentino en el porteño barrio de Pompeya; en todos los casos los negocios bajaron la persiana por el peor de todos los motivos, porque sus dueños murieron de coronavirus, un mal que ya nos dejó más de 92 mil argentinos muertos".

Bajo esta línea, Miglino sostuvo que "en todos los casos, los dueños de los negocios eran conocidos y queridos en el barrio. Algunos eran dueños de los locales y otros alquilaban, pero en el coronavirus no hizo distinciones".
"Pudimos hablar con algunos parientes y fue unánime la decisión de cerrar. Por respeto a la memoria de aquellos que dieron vida al comercio y por la actual amenaza del coronavirus.
Tal vez cuando las cosas mejoren, vuelvan a abrir", agregó.
"En Belgrano, Núñez, Palermo, Pompeya y Liniers, hablando de la Capital Federal; y en Quilmes, Lomas de Zamora, San Martín, Rafael Calzada y Lanús Oeste, en la provincia de Buenos Aires; fueron muchos los vecinos que pasaron por el negocio del amigo del barrio para dejarle flores o una nota de despedida", lamentó.
Sin embargo, argumentó, "hubo otras causas para los cierres", como "la falta de consumo debido a la falta de trabajo y el dinero circulante, la inflación que no ayudó, los gastos fijos de alquiler, empleados, luz, gas, agua, ABL; impuestos sobre los Ingresos Brutos y demás".
"Todo esto operó como una verdadera bomba de relojería en miles de negocios de barrio, que simplemente no pudieron aguantar más y terminaron por echar el cierre definitivo", sentenció.
Finalmente, Miglino alertó sobre el crecimiento de las compras online. "Hubo también dos nuevos comportamientos que estallaron durante la pandemia y no tienen que ver con los anteriores sino que demuestran un cambio de comportamiento social. La gente de Buenos Aires y del resto del país está empezando a comprar en línea. Paga a través de tarjeta de débito o crédito o al recibir el encargo y de ese modo, el negocio de barrio no tiene ventas", afirmó.
Y concluyó: "Otro cambio vino por el lado de la menor venta de ropa y zapatos. La gente compra menos porque siente que necesita menos.
O que compra en exceso. Por eso han florecido los showrooms en departamentos y casas de familia donde hombres y mujeres llegan, se prueban la ropa y compran lo mínimo que necesitan; muy lejos de las tumultuosas y carísimas compras de los shoppings, propias de los años 90? que seguramente no volverán al terminar la pandemia".

Vecinos del barrio de Núñez lamentaron el cierre de un taller de compostura de calzado y lo manifestaron en un cartel.

Se viene el Ahora 30: lanzarán plan de cuotas para fomentar el consumo - 29/06/2021 ElDestapeWeb.com

El Gobierno apuesta al consumo con el relanzamiento del programa compras Ahora 24 o Ahora 30 con tasa subsidiada. Según anticipó este martes Roberto Navarro en El Destape Radio, "se viene el Ahora 24 o Ahora 30 con tasa subsidiada" para la compra de bienes de consumo masivo o suntuario. "El objetivo es llegar vacunados y poder comprar un par de zapatillas o cambiar el celular", informó el periodista.
La última actualización fue en diciembre, con la incorporación al actual Ahora 12 y Ahora 18 de servicios educativos, como cursos de idioma, relacionados con artículos de informática, deportivos y actividades culturales (no incluye escuelas y universidades); de cuidado personal, como peluquerías y centros de estética; de reparaciones, técnico de electrónica y electrodomésticos para el hogar y talleres de reparación de vehículos automotores y motocicletas e instalación de alarmas.
"La tasa subsidiada implica que, a partir de un fideicomiso que administre el Estado, se podrá financiar parte de las tasa de ese programa, lo que que implica que, en vez de pagar la tasa

bancaria para consumo superior al 100, será una similar a la que se logró para el sector pymes (en promedio del 24 por ciento anual). Esto permite estimular el consumo", detalló Navarro. "Una tasa por debajo de la inflación permite bajar el precio real de la compra", explicó.
En diciembre el Gobierno había ampliado el programa con nuevos rubros y tres meses de gracia hasta el primer pago y se incluyeron como rubros los bienes y servicios más afectados por la pandemia y claves para los hogares. Es la gran apuesta oficial para impulsar la demanda interna de cara a la recuperación pos pandemia, lo que estará acoplado con medidas de financiamiento al sector productivo para que enfrente este mayor consumo.
El listado completo de productos y alcanzados por los programas Ahora 12 y Ahora 18 actuales, tras las últimas incorporaciones son: alimentos, bebidas, higiene personal y limpieza; medicamentos; perfumería; anteojos; indumentaria; calzado y marroquinería; línea blanca; televisores; pequeños electrodomésticos; computadores, notebooks y tabletas; muebles; colchones; artefactos de iluminación; materiales y herramientas para la construcción; juguetes; libros; artículos de librería; instrumentos musicales; servicios de preparación para el soporte; bicicletas; motos; turismo; equipamiento médico y máquinas y herramientas.
El periodo de gracia es por tres meses, los usuarios y consumidores podrán diferir el pago a partir del tercer mes de realizada la compra sin costos adicionales, ni tasas de interés. Este aplazamiento de cuotas estará vigente hasta fin de año con posibilidad de renovación. Las condiciones financieras se mantienen vigentes con tasas en torno al 20%.

Salvar la ropa, liquidación anticipada - 29/06/2021 20:54 TELEFE - Telefé Noticias

Cristina Pérez - Conductora

Descargar video (4' 24")
http://ejes.com/UwLf3m2n7v

'El invierno recién empieza pero en los negocios ya se ven carteles de liquidación. El desafío de vender en tiempos de crisis.'

Informe: Salvar la ropa.

Testimonio de comerciantes y consumidores, hablan de la importancia de las rebajas para que los comercios puedan vender y los compradores puedan comprar en un año difícil.

Virginia Porcella, columnista:

'Los precios son la clave de la anticipación de las liquidaciones, la indumentaria aumentó 70 por ciento en el último año a pesar de la fuerte caída de ventas. Por ley se puede empezar a liquidar a partir del 1 de julio. Con esto lo que no queda claro es cuál es el verdadero precio.'

'Esta alta inflación en la indumentaria tiene que ver con muchas variables.'

El precio de la ropa por las nubes - 29/06/2021 18:35 TN - Central

Sofía Terrile - Economista

Descargar video (5' 57")
http://ejes.com/zuKf3mn7v2

- Argentina está entre los países más caros de latinoamérica para comprar ropa y zapatillas.

'Según los últimos datos de Indec en mayo subió un 70% interanual, es por lejos la categoría que más sube interanual'.

'El mercado vende 1/3 menos de lo que vendía hace 2 años en ropa, esto lo dice la Cámara Argentina de Indumentaria. Además esta semana se publicó un informe de la Consultora Focus Market que habla de cuánto hace falta trabajar para comprar algunas prendas'.

'Cruza salario con el precio de la prenda', 'salario mínimo por hora cruza', 'para comprar un jean en la Argentina hace falta trabajar 83 horas, contra 34 en Ecuador y 29 en Chile'.

'Lo mismo pasa en el caso del sweater, un sweater en Argentina son 60 horas de trabajo contra Ecuador 21 horas y Chile casi 20 horas'.

Consumo electoral: lanzarán el 'Ahora 30' - 29/06/2021 22:44 América 24 - RM Romina Manguel

Jairo Straccia

Descargar video (2' 45")
http://ejes.com/xEMf3mn7v2

Straccia: 'el Gobierno prepara medidas pro consumo, están pensando en el AHORA 30, tenes el AHORA 12' 'tasas subsidiadas para comprar indumentaria, calzados, electrodomésticos, el modelo es el del Banco Nación que da 36 cuotas al 20%'

'tratarían llegar a las 30 cuotas' 'Hay gente que está pagando el televisor del mundial 2014' 'se busca poner cerca de 250 mil millones de pesos, juntando esto con aumentos de salarios y jubilaciones'

'anunciaron bonos especiales, tarjeta alimentar' 'devolución de Ganancias, Reintegros con débito, Ahora 24 y Ahora 30'

La vuelta a las segundas marcas - 30/06/2021 07:43 La Red - Vilouta 910

Guillermo Laborda - columnista

"La agencia Quiddity informó que siete de cada 10 argentinos pasaron a segundas marcas por la suba de precios y la caída de los salarios. Alimento e indumentaria se lleva mucho dinero del consumo de la familia"

-"Muchas familias cambiaron compañías de seguro"

Paulo Vilouta, conductor: "Damian Di Pace informó sobre cuánto debe trabajar una persona para comprar un jean en la Argentina"

Descargar audio (3' 00")
http://ejes.com/qRQf3m1n7w

POLÍTICA Y ECONOMÍA

Con futuros, bonos y reservas, el BCRA pone a prueba su poder de fuego para frenar el dólar - 30/06/2021 BAE - Nota - Economía y Finanzas - Pag. 2

Ignacio Ostera

Sigue la presión preelectoral sobre el contado con liquidación y el MEP
Comenzó el invierno y con las bajas temperaturas parece haber llegado a su fin la calma cambiaria observada en los dólares alternativos desde el verano. Un mayor apetito dolarizador de parte de los ahorristas y los inversores de cara a las elecciones y una cosecha gruesa que va llegando a su final llevaron al Banco Central a desacelerar su ritmo de compra de divisas en el oficial y a volver a intervenir en las cotizaciones paralelas. Ante ese escenario, la autoridad monetaria ya se prepara para desplegar su estrategia a tres bandas mediante el uso de reservas internacionales, venta de contratos futuros y títulos públicos para aplacar la demanda del billete verde.
El martes fue otro día movido para las cotizaciones alternativas, con un avance en el MEP y el contado con liquidación de 0,6% y de 0,5%, respectivamente, que cerraron en $163,75 y $165,69, en cada caso, y un volumen creciente de operaciones. Mientras tanto, el BCRA sigue con el freno de mano en el mayorista, que se mueve a un ritmo mensual de 1,1%, menos de 12% anualizado.
Lo cierto es que en la entidad presidida por Miguel Pesce contabilizan los USD7.000 millones obtenidos mediante intervenciones en el mercado cambiario a lo largo de los últimos siete meses, cuando las reservas alcanzaron su piso. Así, el stock "neto" (es decir, el que puede utilizarse ante eventuales corridas) se habría incrementado unos USD4.000 millones, hasta llegar a los USD9.000 millones, según estimaciones de la consultora 1816.
A eso hay que sumar el poder de fuego proveniente de la venta de contratos futuros. En mayo, la autoridad monetaria logró recomprar todas las posiciones que tenía en ese instrumento y que habían alcanzado los USD8.400 millones en lo peor de la disparada del blue, en octubre del año pasado. Fuentes oficiales confirmaron a BAE Negocios que esa neutralidad se mantuvo a lo largo de todo junio y está lista para usarse en cuanto las tensiones sobre el mercado cambiario vuelvan a recrudecer.
La otra pata para enfrentar posibles disrupciones en el sistema financiero son los cerca de USD16.000 millones en tenencias de títulos públicos en términos nominales, que sirven para abastecer la demanda de dólares que surge por medio de la compraventa de bonos. Y que, a valor de mercado, equivalen a unos USD5.353 millones para intervenir en el MEP y en el CCL.

Al mismo tiempo, hay otros factores que tanto en el mercado como en el BCRA consideran que pueden jugar a favor de la estrategia de mover al mínimo la divisa en todas sus cotizaciones.
Principalmente, la reducción de tenencias de deuda en pesos de parte de no residentes, que llega a un cuarto de lo registrado en 2017, en pleno boom de las Lebac. En los despachos oficiales observan que el desarme de posiciones pareció haberse frenado en el tercer trimestre de 2020 y que incluso hubo cierta recomposición durante el primer semestre de este año. La cifra está en torno de los USD6.000 millones y una buena parte corresponde a inversiones en cartera de Templeton y Pimco, que quedaron atrapadas con el cepo desde 2019 y presionan sobre las cotizaciones paralelas.
En ese sentido, en las planillas de los funcionarios también se detalla el bajo nivel de vencimientos de deuda en dólares para la segunda mitad del año, tanto del Tesoro como de los privados, como consecuencia de la reestructuración implementada en ambas esferas. Por otro lado, al contabilizar los pagos al Fondo Monetario Internacional con el reparto de los derechos especiales de giro (DEG) y solo USD210 millones al Club de París tras al acuerdo alcanzado, la presión sobre la balanza de pagos proveniente de esta vía será menor en relación con el 2020.

La posición en cartera en pesos de no residentes está en mínimos y podría ayudar a la contención

Dólar: el blue cayó $3 y cerró a $170 (el MEP y el CCL terminaron en alza) - 30/06/2021 Ámbito Financiero - Nota - Economía & Política - Pag. 3

EL BCRA TERMINÓ LA JORNADA CON SALDO NEUTRO

En el mercado paralelo la divisa norteamericana tuvo su mayor retroceso en dos meses. En tanto, los financieros subieron entre el 0,5 y un 0,6%.
Los dólares bursátiles cerraron ayer en alza a pesar de la intervención del Banco Central, que hizo recortar los ascensos que las cotizaciones habían arrojado a inicios de rueda.
El "contado con liqui" subió un 0,5% (83 centavos) a $165,69, casi el mismo valor con el cual había comenzado el mes. De esta manera la brecha con el oficial se amplió al 73,1%.
En el mismo sentido, el dólar MEP avanzó un 0,6% (97 centavos) a $163,75, nuevo récord histórico en términos nominales.
En este caso, el spread con el oficial se ubicó en el 71,1%.
Por su parte el dólar blue anotó ayer su mayor retroceso diario en casi dos meses, al ceder $3 hasta los $170, tras tocar el viernes pasado su mayor valor en ocho meses.
El paralelo acumuló así un retroceso de $4 en dos jornadas, luego de registrar un ascenso de $10 durante la corta semana pasada, que le posibilitó consolidarse como el tipo de cambio minorista más caro del mercado (hasta hace tres semanas era el más barato), un rótulo que mantuvo ayer.
Por su parte, la brecha entre el dólar blue con el oficial mayorista perforó el 80%, al ubicarse en el 77,6%, después de alcanzar el viernes pasado un máximo en meses (82%).
El dólar informal registra un alza de $13 durante junio, lo que representa su mayor avance mensual en lo que va del año.
En este marco el dólar oficial avanzó cuatro centavos a $101,14, según el promedio que lleva adelante el Banco Central, mientras que la cotización de la moneda estadounidense se mantuvo a $100,50 en el Banco Nación.
A su vez, el dólar ahorro o dólar solidario ascendió cuatro centavos a $166,88, de acuerdo al promedio de los principales bancos del sistema financiero. En tanto, el dólar mayorista ascendió

dos centavos a $95,71, bajo la estricta regulación de la autoridad monetaria, que terminó por tercera rueda consecutiva con saldo neutro.
Hasta la semana pasada, el Banco Central acumuló compras de u$s70 millones, el menor nivel en dos meses, con lo que en el mes anota un saldo positivo de u$s610 millones. En el segundo trimestre, el BCRA lleva comprados más de u$s4.000 millones.

Deuda en dólares: preparan pagos por más de u$s700 millones en julio - 30/06/2021 Ámbito Financiero - Nota - Economía & Política - Pag. 2

PRIMER GIRO A BONISTAS
Juan Strasnoy Peyre

Se cancelarán bonos del canje 2020, la primera cuota al Club de París y otros créditos internacionales. Restan compromisos en moneda extranjera por u$s6.500 M este año, el grueso con el FMI.
Tras el anuncio del "puente de tiempo" acordado con el Club de París, se descomprimió una de las principales fuentes de tensión sobre las divisas disponibles: los u$s2.400 millones que habían vencido a fines de mayo. Aunque la recuperación de las reservas del Banco Central alejó las dudas sobre la viabilidad de corto plazo de la estrategia cambiaria, todavía queda una importante porción de pagos de deuda en moneda extranjera durante el segundo semestre que presionarán sobre las tenencias internacionales. La primera escala será en julio, cuando vencerán más de u$s700 millones entre bonos y cancelaciones de préstamos bilaterales y multilaterales, según datos del Ministerio de Economía.
Tras el megaendeudamiento impulsado por el Gobierno de Cambiemos, una de las claves de la mejora en la posición externa fue la reestructuración con los bonistas privados de unos u$s110.000 millones en títulos en moneda extranjera tanto bajo legislación foránea como local, que permitió patear cuatro años los grandes pagos de capital (comenzarán en 2024). Pero el equipo de Martín Guzmán ya se prepara para realizar la primera cancelación de intereses en dólares y euros surgida de aquel canje.
Será el viernes 9 de julio por el equivalente a u$s154 millones, de acuerdo con los números de la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC).
Ocurre que el contrato pactado con los acreedores en el canje preveía un primer corte de cupón de intereses devengados a una tasa de solo 0,125%, un porcentaje que crecerá gradualmente en los siguientes pagos semestrales hasta alcanzar máximos de entre 1,75 y 5% al final de la vida de los distintos bonos. El cupón promedio ponderado de los títulos bajo ley local es del 2,4% y bajo legislación Nueva York, del 3,1% (antes del canje promediaban el 7%). Así, la próxima semana el Gobierno desembolsará u$s43 millones correspondientes a los bonos locales (AL29, AL30, AL35, AE38 y AL41), u$s106 millones por los títulos en dólares ley extranjera (GD29, GD30, GD35, GD38, GD41 y GD46) y u$s5 millones por los globales en euros (GE29, GE30, GE35, GE38, GE41 y GE46).
El pago se hará con divisas de las reservas. De cara a los vencimientos de capital, la intención oficial es refinanciarlos en el mercado con nuevo endeudamiento, aunque esa posibilidad aún luce lejana con el actual nivel de riesgo país cercano a los 1.600 puntos básicos. No será el único compromiso en moneda extranjera que enfrentará el Estado en julio. El puente acordado con el Club de París para posponer la renegociación de unos u$s2.000 millones hasta el 31 de marzo de 2022 comprende el pago de u$s430 millones a este consorcio de países acreedores en dos cuotas. La primera será el 28 de julio por unos u$s230 millones y la segunda el próximo 28 de febrero por

los restantes u$s200 millones, de acuerdo con el decreto 412 publicado el sábado en el Boletín Oficial.
El mismo 28 de julio vencen u$s46 millones de una Letra en dólares con la provincia de Mendoza.
Además, de acuerdo con información de la OPC, a lo largo del próximo mes, caducan u$s146 millones entre capital e intereses de préstamos de instituciones multilaterales y u$s203 millones de otros créditos bilaterales.
En todo el segundo semestre los vencimientos en moneda extranjera, sin incluir los pagos intra sector público, totalizan unos u$s6.500 millones. El grueso corresponde al FMI. Mientras la renegociación continúa -ahora con deadline del 31 de marzo- con foco en los plazos, tasas y condicionalidades del nuevo programa, en el horizonte financiero los dos grandes escollos de este año son los vencimientos de capital con el Fondo de septiembre y diciembre por alrededor de u$s4.000 millones en total. Sobre cómo enfrentarlos, en caso de no haber acuerdo previo, existe un debate en el oficialismo: un sector del Gabinete económico no descarta la posibilidad de cancelarlos con parte de los u$s4.350 millones que enviará el organismo al país como parte de la distribución de derechos especiales de giro (DEG, la moneda de la entidad) entre sus miembros, pero en el kirchnerismo consideran que debe usarse para financiar la ampliación del gasto social que prevé hacer el Gobierno, un planteo que ganó acogida en algunos miembros del equipo económico.
Los pagos que sí se prevé realizar con seguridad al Fondo son los alrededor de u$s600 millones de interés que vencen en agosto y noviembre en porciones similares.
Además, a lo largo del semestre, expira un total de u$s1.300 millones correspondientes a otros préstamos bilaterales y multilaterales por fuera del FMI y el Club de París.
El Gobierno apuesta a renovar buena parte de estos últimos compromisos con nuevos desembolsos desde instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial, el BID y la CAF.
Con todo, tanto en el mercado como en el Gabinete económico estiman que la demanda de divisas de los próximos meses podrá ser solventada por el poder de fuego que cosechó el BCRA, apoyado en el boom de precios de los commodities y en los controles cambiarios. Es decir que, más allá de las esperables presiones devaluatorias en la previa de las elecciones, la entidad ganó espaldas para sostener su actual estrategia de ancla cambiaria contra la inflación y para contener la brecha. Como contó Ámbito, en el Gobierno prevén que el saldo comprador del Central en el mercado de cambios oficial se extienda hasta agosto.
Según estimaciones de la consultora Equilibra, la autoridad monetaria aún podría acumular este año u$s1.667 millones de reservas netas, que de acuerdo con el centro de estudios GERES ya ascienden a u$s7.900 millones.
Para Equilibra, la "presión dolarizadora" preelectoral (proveniente de desarme de plazos fijos, fondos extranjeros con tenencias en pesos y ahorros surgidos de los recursos que inyectará el Ejecutivo durante la campaña) podría ascender a poco más de u$s3.400 millones. Se trata de un 83% de las reservas netas que el BCRA logró acumular en lo que va del año.

El gran objetivo de frenar la variante Delta - 30/06/2021 Página 12 - Nota - El País - Pag. 4

Expertos analizan las nuevas restricciones en vuelos y recorren las medidas de otros países
Karina Micheletto

Los especialistas consultados por Página/12 coinciden en que el ingreso de la nueva cepa, de gran velocidad de contagio, podría hacer retroceder en otras aperturas logradas.
Tal como venía reclamando buena parte de la comunidad científica, el gobierno argentino sumó restricciones para los ingresos aéreos al país, para evitar que llegue la más contagiosa variante Delta del SarsCov2. La medida no es en absoluto original: países como Nueva Zelanda, Australia o Canadá restringen los ingresos a sus ciudadanos, y en este último la frontera con Estados Unidos está totalmente cerrada.
En Gran Bretaña, Alemania, Francia, entre muchos otros, imponen cuarentenas en hoteles y múltiples testeos, además de marcar "listas rojas" de países con ingresos vedados, reducidos o especialmente controlados. "Es una variante de muy veloz expansión, y puede echar a perder lo logrado con la vacunación y los cuidados.
Estamos a tiempo de frenarla. Lo que se ha hecho en el mundo es controlar las fronteras, mucha más vuelta no hay", coinciden los expertos consultados por Página/12.
El fundamento sanitario de esta medida fue respaldado ayer por el ministro de Salud porteño, Fernán Quirós, que se manifestó de acuerdo con disminuir los viajes internacionales: "quien no tenga necesidad imperiosa de viajar no lo haga, cada persona que vuelve puede traer la variante Delta", pidió (ver aparte). El grito en el cielo de la oposición mediático partidaria siguió, al mismo tiempo, coordinado.
De lo que se habla menos es del momento bisagra que atraviesa un mundo que "cambia de foto" a gran velocidad por las adaptaciones del virus.
"Gran Bretaña siempre tuvo la ?lista roja? que indica qué viajeros tienen que hacer una cuarentena estricta en un hotel, según de dónde llegan. La India entró en esa lista el 18 de abril, pero fue demasiado tarde, la nueva variante ya había ingresado y se había multiplicado, y hoy tienen 15.000 casos por día, a pesar de tener el 75 por ciento de la población con una dosis de la vacuna", repasa a modo de ejemplo Rodrigo Quiroga, investigador de Conicet y doctor en Ciencias Químicas.
"El ingreso de una variante más contagiosa te cambia la dinámica de la pandemia, podés estar con casos a la baja, con buen ritmo de vacunación, y el mapa se modifica.
En muchos países los casos por Delta están aumentando exponencialmente, mientras bajan otras variantes. Esto ocurre en Estados Unidos, Finlandia, Australia, Nueva Zelanda, Japón, a pesar del verano y a pesar de la vacunación".
La Argentina, en esa foto, estaría en cierta ventaja porque en Sudamérica no se ha identificado por el momento contagio comunitario de Delta. Pedido público El virólogo y doctor en Bioquímica Mario Lozano, ex rector de la Universidad de Quilmes, fue uno de los que firmó la carta pública del 6 de junio pasado, junto a muchos otros como Adrián Paenza, Alberto Kornblihtt, Andrea Gamarnik, Ernesto Resnik y Jorge Aliaga. Allí pedían a las autoridades nacionales "implementar de manera urgente estrictos controles de las cuarentenas de pasajeros aéreos" ante la amenaza Delta. "El aumento exponencial de casos va a depender directamente del número de viajantes infectados que ingresen al país"; "hemos observado una y otra vez cómo fallan las estrategias que dependen de apelar a la responsabilidad individual", exponían.
"Lo que han hecho otros países es controlar las fronteras, mucha vuelta no hay", resume Lozano.
"De la manera que la idiosincracia de su gente lo permite: Nueva Zelanda de una manera, China de otra, por mencionar dos casos exitosos.
En China el control es muy grande. Los que llegan son alojados en hoteles durante dos semanas y controlados por las fuerzas de seguridad. Si son residentes a la segunda semana pueden hacer la cuarentena en su casa, pero si los convivientes se van. De ese control extremo para abajo, todos los países imponen sus normas. Y todos se ?refuerzan? contra las nuevas variantes", describe.

"Si cuando hicieron los rastreos a viajeros encontraron que un 40 por ciento no estaba en sus casas, quiere decir que ese es el mínimo entre los que no cumplen. Puede haber más que justo estaban, por casualidad", razona Lozano. "Es inviable apelar a la responsabilidad individual, mucho menos colectiva, de gente que cree que está por encima de las reglas". Por eso evalúa que el control dispuesto por la Ciudad de Buenos Aires (verificar el aislamiento con llamadas telefónicas) no es conducente.

Reclama también mayor control en las fronteras terrestres, y por agua desde Uruguay.

"Claro que joroba e incomoda.

Pero hoy es demasiado grande el riesgo de dejar ingresar una variante más contagiosa que las anteriores, sin haber terminado el proceso de inmunización de la población", evalúa. "Se puede volver a saturar el sistema de salud, tener contagios por encima de los valores que podemos soportar, y por lo tanto más fallecimientos.

Hay que poner todo en la balanza.

Y hay que ver efectivamente cuántos son los afectados por estas restricciones, y cómo se les pueden facilitar las cosas", analiza.

En ese sentido la directora de Migraciones, Florencia Carignano, tuvo que aclarar ayer, entre otras cosas, que no hay "45.000 varados en el exterior", que esa es la cifra de argentinos que declararon salir por turismo en los últimos cuatro meses, y que son 10 mil los que lo hicieron en la última semana. "El hecho de encontrarse afuera del país no significa estar varado. Hay un porcentaje de ellos que deberán reprogramar su vuelta a partir de las nuevas disposiciones y que podrían tener alguna demora, pero no es una si- tuación para nada equiparable a estar varados", evaluó.

Cuáles son las variantes En la órbita del Ministerio de Ciencia y Tecnología funciona desde el año pasado Proyecto País, con más de cien investigadores de distintas instituciones de todo el territorio, enfocado en hacer un seguimiento por secuenciación genómica de las variantes del virus, incluida una vigilancia casi en tiempo real desde lo que llaman "emergencia de variantes".

Carolina Torres, doctora en bioquímica, viróloga e investigadora del Conicet, miembro de Proyecto País, relata a PáginaI12 cómo se dio en el país la evolución de la primera variante, Alfa, originada en Reino Unido, que bien podría servir para proyectar lo que podría pasar con el ingreso de una cepa de mayor contagiosidad aún como la Delta.

"En diciembre se detectó en un viajero del Reino Unido, pero fue un caso que se contuvo. En enero hubo más detecciones aisladas en viajeros. Para febrero aparecieron casos de adquisición local, gente que no había viajado ni había estado en contacto con viajeros.

Con la suma de muchos de esos casos, el Ministerio de Salud determinó que había transmisión comunitaria. Llegó a estar en más de un 30 por ciento en la Ciudad de Buenos Aires", relata. Se trata de una variante que ya es más agresiva, y que genera mayor cantidad de internaciones en terapia.

La variante Beta, surgida en Sudáfrica, nunca alcanzó circulación comunitaria en Argentina, solo se detectó aisladamente en viajeros, uno hace poco. La Gamma o Manaos es la que hoy más circula en el país y en toda Sudamérica.

"En Brasil ya es dominante, hizo el reemplazo total de los virus de la primera ola. Nosotros la empezamos a importar en febrero, desde entonces no dejamos nunca de detectarla. Hoy tenemos el AMBA bastante repartido entre Manaos y la variante Andina, con un 75 por ciento entre las dos, el resto es Alfa. Actualmente no quedan virus de primera ola, se hizo un reemplazo completo del virus", describe la investigadora.

La variante Delta ya predominante en países como Gran Bretaña, donde hoy causa más del 99 por ciento de los contagios, y está en preocupante expansión en otros como Estados Unidos, donde registra entre el 30 y el 40 por ciento de las infecciones. España, Italia, Portugal, Singapur, son países donde también está en avance. En la Argentina, hasta el momento hubo solo dos

detecciones de Delta, amvas en viajeros: en abril, en un menor de edad que llegó de Francia, y este mes, un adulto que vino de Estados Unidos.

Las restricciones al ingreso aéreo fueron pedidas por numerosos científicos en una carta pública.

Cepo fronterizo: en CABA habrá cuarentena domiciliaria pero en provincia deberán pagar el hotel - 30/06/2021 El Cronista Comercial - Nota - Economía & Política - Pag. 10

TEMOR A LA VARIANTE DELTA
Belén Papa Orfano

Kicillof anunció que se obligará a permanecer aislados por cuatro días a los bonaerenses que regresen al país. En la Ciudad solo irán a alojamientos financiados por el gobierno porteño quienes den positivo para Covid-19
Ante las restricciones impuestas por el gobierno nacional que limitan el ingreso de pasajeros provenientes del exterior por temor a una propagación de la variante Delta del Covid-19. tanto la Ciudad de Buenos Aires como la Provincia de Buenos Aires dispusieron medidas adicionales para quienes arriben al país.
Según informó ayer la Dirección Nacional de Migraciones en el último mes unos 26.000 argentinos salieron del país con fines turísticos, de los cuales 10.000 lo hicieron en la última semana (ver aparte). En total. 44.200 argentinos viaja ron en junio entre los que se contabilizan quienes lo hicieron por mudanza, trabajo, estudio o porque residen en el exterior.
Ayer, el gobernador bonaerense Axel Kicillof anunció que todos los residentes de la provincía que regresen de viajes al exterior deberán permanecer cuatro días aislados en hoteles, los cuales pertenecerán a un registro elaborado por la gobernación. Además, los viajeros deberán pagar de su bolsillo los gastos de los días de alojamiento.
l.as nuevas disposiciones provinciales llegan luego de que el lunes el Ministro de Salud Daniel Gollan dijese que se detectó que el 37% de los bonaerenses que viajan al exterior no cumple con la cuarentena obligatoria de 10 dias al regresar al país. La cifra surge de los controles que realizaron el Gobierno provincial y personal de Migraciones en los domicilios de los aislados.
Hasta el momento, únicamente quienes daban resultado positivo en Covid-19 al regresar al país procedentes de viajes al exterior debían permanecer aislados en hoteles en territorio bonaerense, pero a partir de ahora todos deberán cumplir con ese requisito, dijeron a NA voceros de la Gobernación.
El costo del alojamiento correrá por cuenta del viajero. Una vez transcurridos los cuatro días aislado deberá permanecer en cuarentena tres días más en su domicilio como medida de prevención para evitar la propagación de la variante Delta cíe coronavirus.
"Cualquiera que sale del país, cuando vuelve tiene que cuidarse y cuidar a los demás", sostuvo Kicillof en conferencia de prensa desde La Plata. A su vez. el jefe de Gabinete bonaerense Carlos Bianco indicó que "quienes viajen deberán firmar una declaración jurada en la que se comprometen a cumplir esta normativa, cuyo incumplimiento generará multas de hasta $ 4,3 millones".
El mandatario provincial resaltó la importancia de "demorar" el ingreso de la "peligrosa, temible" variante Delta de coronavirus por lo que pidió a los bonaerenses realizar "un esfuerzo más".

Por su parte, en el marco del informe de gestión que brindó ayer ante la Legislatura porteña, el jefe de Gabinete de la ciudad, Felipe Miguel, adelantó que la red de hoteles que el distrito puso a disposición durante los últimos meses para los pacientes leves o los casos sospechosos "ahora van a servir también para los que vienen del exterior y dan positivo".
Fuentes porteñas confirmaron a El Cronista que los residentes de la Ciudad de Buenos Aires que den positivo en el test que se les realiza al Ingresar al país deberán transitar la enfermedad en uno de los hoteles dispuestos por el Gobierno porteño. A diferencia de la Provincia, los costos por la estadía correrá por cuenta de la ciudad.
En tanto, quienes den negativo al momento de entrar al país pueden realizar el aislamiento preventivo en sus domicilios y serán controlados telefónicamente por personal del Ministerio de Salud porteño. Además, equipos de las comunas estarán a cargo de realizar la verificación del cumplimiento de la cuarentena en los domicilios. El séptimo dia deberán hacerse un nuevo test.

44.242 El número de argentinos que salieron del país con distintos fines durante junio 26.528 Los argentinos que viajaron al exterior durante el último mes con fines turísticos 10.058 El número de argentinos que viajó fuera del país solo en la última semana

POLÉMICA POR LAS CIFRAS Desde Migraciones niegan que haya "45 mil argentinos varados" en el exterior

Primero el Gobierno difundió que había 101 países con restricciones para el ingreso de viajeros, como para contextualizar su "cepo fronterizo", y ahora debió salir a aclarar una cifra que fue repetida durante la jornada de ayer: desde la Casa Rosada insistieron que no hay 45 mil argentinos varados en el exterior.
La directora de Migraciones, Florencia Carignano, argumentó sobre esos 45 mil viajeros se "trata de salidas acumuladas de los últimos 4 meses". "No hay varados. En realidad se trata de 45 mil argentinos que declararon salir por turismo en los últimos 4 meses", resumió la funcionaría.
Según las cifras del Ministerio de Interior, en el último mes salieron del país 26.528 personas con fines turísticos. El resto de los que subieron a un avión (unos 17.714) lo hicieron por estudios, mudanza, trabajo o residencia.
"El hecho de encontrarse afuera del país no significa estar varado. Hay un porcentaje de ellos que deberán reprogramar su vuelta a partir de las nuevas disposiciones de ingreso y que podrían implicar según el caso alguna demora", afirmó Carignano.
En la Rosada, por otra parte, remarcaron que no habría cambios hasta el 9 de julio, plazo que estipula el ingreso diario al país de sólo 600 personas; si bien dejan trascender el impacto del clima social negativo preelectoral. "Si vemos que hay un alto grado de cumplimiento del aislamiento vamos a ir aumentando el cupo progresivamente", prometió Carignano en CNN Radio.

En 2020 se organizaron operativos para Ir a buscar a los varados en el exterior: el Gobierno desestima repetirlos ahora

Oficial: la actividad económica cayó 1,2% en abril y ya van tres meses al hilo de contracción - 30/06/2021 BAE - Nota - Economía y Finanzas - Pag. 4

Mariano Cúparo Ortiz

El último mes de crecimiento fue enero. Desde entonces, la baja acumulada alcanza el 1,6%
La actividad económica acumuló tres meses de caída al hilo. Además, en abril aceleró la baja y fue de 1,2% mensual, la peor en lo que va del año. En mayo volverá a dar negativo y junio tiene opiniones divididas. Para julio ya se espera un cambio de signo y se prevé que el año terminará con un crecimiento cercano al 7%, mayormente explicado por cuestiones estadísticas. La estabilidad cambiaria será la clave, junto con la política fiscal y la dinámica de los salarios. Con todo, la segunda ola tuvo mucho menos impacto que la primera, cuando se vio un desplome inédito.
Los datos fueron publicados por el Indec a través del EMAE.
En la comparación interanual, la mejora fue de 28,3%. Cabe recordar que abril de 2020 fue un mes históricamente bajo por los efectos de la primera ola, que tuvo un impacto mucho más fuerte en cuanto a su carácter recesivo debido a las restricciones sanitarias extremas.
De esa forma, aunque el 28,3% permite observar la recuperación económica registrada durante el último año, no es un buen indicador de lo que está ocurriendo con la actividad en plena segunda ola. La dinámica actual no es de fuerte recuperación sino de estancamiento. Entre diciembre y abril, la mejora fue de apenas 0,5%.
Desde el Gobierno destacaron que la economía está "solo" un 3,1% por debajo de los niveles previos al Covid. Y afirmaron: "cuatro sectores se encuentran en niveles superiores a los de abril 2019: comercio (5,1%), electricidad, gas y agua (3,6%), actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (2,4%) e industria (2,2%)" Ambos datos, presentados como positivos desde el Gobierno, tienen en realidad lecturas negativas como contraposición.
La segunda ola provocó que la recuperación de la actividad económica se posponga al menos hasta junio y seguirá bien por debajo de los niveles previos a la pandemia y los del 2019.
Además, once de los quince sectores relevados por el EMAE del Indec permanecen hundidos en la comparación con ese año.
Sobre mayo hay consenso de que dará una nueva caída, ya que fue el mes de las restricciones más duras. Junio tiene opiniones divididas: las medidas sanitarias más rígidas se levantaron con un tercio del mes ya corrido. Para LCG, en el mes impactaría positivamente la comparación estadística y para Ecolatina habría otra baja más.
A partir del segundo semestre arrancará nuevamente la recuperación.
El Gobierno espera, en ese sentido, un crecimiento del PBI de 7%, superior al de 5,5% que marcaba en el Presupuesto.
Se explicará fundamentalmente desde lo estadístico, ya que el 2020 dejó un arrastre de 5,7%, tal como surge de comparar los niveles de actividad de diciembre con el promedio del año pasado. Para los analistas privados estará apenas por debajo de esa nueva meta encarada por el Gobierno.

La segunda ola provocó un stop en la recuperación: se creció solo 0,5% en lo que va de 2021
La variación interanual fue de 28,3% y dejó entrever el nivel de la recuperación

Desaceleración Esperan que el PBI sea de 6%, un punto menos de lo que proyectó Guzmán a comienzos de año - 30/06/2021 El Cronista Comercial - Nota - Valor Agregado - Pag. 4

Lara López Calvo

Hace tres meses que la economía no crece y en mayo se espera otro resultado negativo. Hay consenso de que en el tercer y cuatro trimestre se retomará la tendencia positiva que hubo en enero.
Con el aumento de restricciones, por el recrudecimiento de la segunda ola. la economía mostró en abril una caída muy superior a lo que se esperaba. Esta noticia provocó que las proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) que se ubicaban en torno al 7% -según sostuvo el Ministro de Economía a principios de año- pasen a ser para el mercado de 6%.
Junio se termina y con él queda atrás la primera mitad del año. El nuevo semestre trae novedades y entre ellas el ajuste de proyecciones de indicadores clave como el de actividad económica. El Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) cayó un 1.2% en abril con respecto a marzo según el Indec. El mercado preveía un descenso por las mayores restricciones a la movilidad, pero en torno al 0,6%. por eso el dalo sorprendió.
En la comparación interanual, la economía acumula un crecimiento del 28,3%, un número de gran magnitud porque se contrapone contra abril del año pasado, cuando hubo un desplome de la actividad económica por el impacto de la pandemia.
"Estimamos que para este año el crecimiento de la economía será cercano al 6%. Por el arrastre estadístico de marzo, si la actividad se hubiera mantenido a ese nivel desestacionalizada daría un crecimiento anual del 7,1%, sin embargo, esperamos que sea cercano a 6% por la desaceleración del segundo trimestre", sostuvo Fernando Marengo, socio y economista jefe de Arriazu Macroeconomistas.
Desde que comenzó el año la economía acumula un crecimiento de 0,5% contra diciembre y lleva tres meses consecutivos de bajas. De esta manera, la actividad se sitúa tres puntos por debajo del nivel pre pandemia en febrero de 2020. Las perspectivas a futuro son de una nueva caída de actividad para mayo por lo que el segundo trimestre terminaría con números negativos.
La principal causante de que desde febrero la economía caiga es la variable de la movilidad: cuánto se desplazan las personas, específicamente a sus lugares de trabajo. Desde que comenzó la pandemia el nivel de actividad económica está profundamente correlacionado con este indicador. Por eso es fundamental poner atención en el efecto económico que podrá tener el ingreso de la variable Delta al país.
"A pesar del mal dato aún hay espacio para una recuperación. Empeora las perspectivas pero creemos que aún es muy pronto para cambiar nuestra proyección anual. Estamos esperando que la economía pueda cerrar el año en torno al 6.5%, por debajo de lo que proyecta el Ministerio de Economía. Sucede que quizás antes veíamos a ese 6.5% como un piso y ahora como un techo", explicó Guido Lorenzo, director de LCG.
En el corto plazo, hasta las elecciones de medio término en septiembre, el Gobierno apunta a aumentar el poder de compra para motorizar el consumo tanto con la reapertura de paritarias, como con una política fiscal más expansiva y asi amortiguar los efectos del cierre por la segunda ola.
"Es que es una caída transitoria del segundo trimestre y en el tercer trimestre con menos casos de coronavirus, más cantidad de vacunas y el mundo creciendo a partir de junio se retomará el sendero de crecimiento". detalló Fernando Marull, de la consultora FMyA.
En términos de tasa de crecimiento el número de 2021 será alto. "Pero si se miran el 2020 y 2021 juntos, ahí nos va mal. La Argentina no recuperará lo perdido por la pandemia hasta 2023, mientras que Brasil ya recuperar todo en 2021". explicó Andrés Borenstein, de Econviews.

Los sectores que más crecieron fueron construcción y hoteles.
28,3% La economía acumula ese crecimiento en la comparación interanual
0,5% Desde que comenzó el año la economía creció 0,5% en los primeros cuatro meses

2023 "La Argentina no recuperará lo perdido por la pandemia hasta 2023"
El ministro Guzmán había previsto a principios de 2021 que la Argentina crecería 7%

La inflación también tiene grieta: ganadores y perdedores - 30/06/2021 Ámbito Financiero - Nota - Economía - Pag. 5

EL DESBARAJUSTE DE PRECIOS RELATIVOS TARDE O TEMPRANO IMPONDRÁ UN REACOMODAMIENTO
Jorge G. Herrera

Como en todo en la vida, en la inflación unos ganan y otros pierden. Pero la mescolanza de precios que se ha acumulado en los últimos años impondrá una realidad muy distinta de la deseada.
Todos los sondeos de opinión, sea cual fuere su objetividad ideológica, muestran que la economía es la primera preocupación de la gente, teniendo a la inflación como el principal estandarte, incluso por sobre la pandemia y la vacuna. Sin embargo, pese a los esfuerzos oficiales, la inflación navega, desde hace tiempo, a una velocidad cercana al 50% interanual.
Le llevó poco más de un semestre pasar de una tasa anual del 35% a la actual. Es que la lluvia de pesos del 2020 en una economía en recesión y pandemia, tarde o temprano, iba a terminar impactando en la tasa de inflación, y así fue. En mayo hubo una mejora (3,3%) respecto del 4,1% de abril y en junio las estimaciones privadas muestran un nuevo descenso en torno al 3%. Lo que viene será un cóctel de tira y afloje entre las presiones salariales, los traslados a precios, los vaivenes de la brecha cambiaria y su impacto en expectativas y precios, el menor ritmo de devaluación y demás medidas oficiales tendientes a aminorar el devenir inflacionario electoral.
Pero el marco de situación, quizás, quién mejor lo ilustró meses atrás fue el economista Rodolfo Santángelo al calificar al proceso inflacionario argentino como una carrera del NASCAR donde no se sabe bien quién va adelante y quién atrás. Porque al ver la evolución del set de precios relativos lo que hoy hay en la economía criolla es una mescolanza de precios, que ya viene de años atrás, producto de los desequilibrios macroeconómicos.
Podría decirse que el punto de inflexión fue la fatídica conferencia de prensa, del 28 de diciembre de 2017, en la que la Jefatura de Gabinete en manos de Marcos Peña, y el Palacio de Hacienda de Dujovne y Caputo, firmaron el acta de defunción del "inflation targeting" (metas de inflación) de Sturzenegger. A partir de ahí el proceso inflacionario entró en otro estadio que tuvo su clímax en mayo 2019 con una inflación que viajaba por encima del 55% anual.
El problema de esta mescolanza de precios, donde al estilo NASCAR algunos suben más rápido y se adelantan, otros suben menos y se atrasan y están los pisados por el gobierno marca la tónica de lo que vendrá en un futuro mediato.
Porque la experiencia histórica muestra que los precios atrasados siempre terminan alcanzando a los adelantados y no al revés. Tarde o temprano la inflación macro subyacente termina emparejando al resto.
Un buen ejemplo de esta situación es una foto armada por Macroview con la inflación acumulada en los últimos cuatro años (2018-mayo 2020) donde se muestra claramente la ensalada de precios que hay y que en algún momento se reacomodará. El termómetro general marca una inflación acumulada en ese periodo del 275%. Pero hay precios que subieron más de 500%, por ejemplo, los autos, contra otros que aumentaron menos de 200% como alquileres, tarifas, prepagas, educación o comunicaciones. Entre ambos extremos, están los que subieron más de 300%, por ejemplos medicamentos y alimentos, versus los que lo hicieron más de 200% como restaurantes y

recreación. Claro que como señalan los economistas de Macroview, es una ensalada condimentada por los controles y regulaciones oficiales. Vale señalar que en dicho período de análisis el dólar oficial subió poco más de 400% y el blue casi 790%. Además el peso relativo de cada bien o servicio es muy distinto dentro del IPC. Dado que por ejemplo los autos apenas representan un 2,7% del índice general y los medicamentos un 4,2%. En cambio, los alimentos pesan un 27% y la indumentaria casi un 10%. Mientras los más retrasados pesan entre poco más de 2 y 3,5%. Esto para tener una medida de lo que puede venir cuando sobrevenga algún ajuste de precios relativos.
Así están las cosas. Sin duda los autos son amplios ganadores como los medicamentos. Incluso los textiles y electrodomésticos.
Y bien atrás las tarifas públicas, excepto combustibles, los alquileres y prepagas, hoy en el ojo de la tormenta. Ni que hablar de los salarios privados formales, salvo alguna excepción como pertenecer a un sindicato fuerte como camioneros o bancarios. El resto arrastra un fuerte deterioro y rezago.
La estrategia antiinflacionaria oficial, de retraso cambiario (gracias a la competitividad acumulada) y semicongelamiento tarifario más los otros condimentos señalados pueden tener éxito con miras a las elecciones, llevando la tasa de inflación mensual al 2 o 3%, pero estacionada allí no quedará. Porque es muy distinto el resultado de esta estrategia antiinflacionaria con una inflación viajando al 25% que al 50% anual.

El manejo de la Hidrovía pasa a manos del Estado, al menos por 12 meses - 30/06/2021 Clarín - Nota - El País - Pag. 18

EN MEDIO DE LA PEOR BAJANTE DEL PARANÁ EN 45 AÑOS
Martín Bidegaray

Lo anticipó el ministro de Transporte. Así, desplaza a los operadores actuales. Rechazo del campo.
Justo cuando la bajante del Paraná es la peor en 45 años, con lo que se pone en relevancia más aún la necesidad de la Hidrovía, el ministro de Transporte, Alexis Guerrera, anunció que el Estado toma el control por 12 meses.
Actualmente la Hidrovía es operada por la belga Jan de Nul y la local Emepa de Gabriel Romero. Así las cosas, el Estado toma el control de la concesión por los próximos 12 meses, a través de una "licitación corta", que sería el preludio de una más extensa, según el ministro Guerrera.
La noticia generó alerta y rechazo entre las entidades del campo. El presidente de la Rural, Nicolás Pino, advierte que puede afectar la competitividad de la industria exportadora".
A su vez, Gustavo Idigoras del Consejo Agroindustrial, señaló que es un grave error, ya que "el Estado no tiene los recursos tecnológicos para hacerlo".
El ministro de Transporte señaló que "se está trabajando junto a el gobierno nacional, Jefatura de Gabinete y al propio Presidente en un primer decreto concediéndole faculta- des a Administración General de Puertos (AGP), que es la administración general de puertos y que como se trata de una sociedad del Estado tiene una mayor flexibilidad no de controles, sino de tiempos para realizar una licitación corta que consista en el mantenimiento de lo que hoy está pasando, de lo que hoy está sucediendo.
Y esto que no habría obras nuevas planteadas durante 12 meses que es a lo que estamos llamando licitación corta", expresó.

La prórroga actual vence el 30 de julio (en días corridos) o a mediados de septiembre (en días hábiles). Antes de esa fecha, debería estar lanzada la licitación "corta", de mantenimiento por parte de la AGP.
El Estado se encargaría del mantenimiento del sistema y cobraría el canon respectivo. Los privados se seguirán encargando del dragado y balizamiento.
La licitación "corta", solo constaría del mantenimiento, para preparar los pliegos de una "larga" para las próximas décadas.
La licitación "corta" sería de 12 meses, con la AGP como centro, para confeccionar los pliegos de una licitación más extensa. En ese período, el cobro del canon -lo que pagan las empresas que utilizan la Hidrovía para mover su producción- quedaría "por parte del Estado a través de AGP.
"De ahí (iría a) esa cuenta derivadora se les paga a las concesionarias que ganen el dragado y balizamiento por las tareas realizadas", según Guerrera.
El Estado tomaría el mantenimiento, mientras que el dragado y balizamiento seguiría en manos privadas.
Los operadores privados, los exportadores y las empresas del sector temen que aparezca algún operador chino que capture la Hidrovía, de la mano de algún sector del Poder Ejecutivo Nacional.
"En mi caso particular, yo no he atendido a ninguna empresa vinculada con la hidrovía, ni siquiera con los actuales operadores, justamente para mantener la distancia necesaria para poder llevar adelante este proceso que es tan importante para la argentina, para el futuro de los próximos 30 años, para el desarrollo de la producción, para las exportaciones.
Después va a haber una licitación, ahí pueden competir chinos, japonés, franceses, alemanes y belgas también", dijo Guerrera.
"Cuando termine todo este proceso, que no es solamente la licitación corta, lo que se pretende es mantener operativo pero ya con control más efectivo del Estado. Manteniendo operativa la hidrovía navegable, mejor dicho. Cuando termine todo este proceso, vamos a contar con un ente nacional de control que seguramente va a ser el encargado de la licitación de la próxima, más grande que contiene las obras que plantea mayor profundidad de dragado o acceso a los puertos públicos y demás, convirtiéndose prácticamente en una Secretaría o en un ministerio que se dedique exclusivamente a tener presencia en esta arteria fundamental para la función y desarrollo de la Argentina", sostuvo el funcionario.
Con respecto a la comisión bicameral que podría controlar la Hidrovía, Guerrera dijo que "por ahí no es habitual, pero los controles ayudan a la transparencia del proceso".

La peor bajante. El río Paraná en Santa Fe con otro descenso de altura que complica.

Suba de peajes en rutas nacionales - 30/06/2021 Página 12 - Nota - Economía - Pag. 2

Acceso Norte, Oeste y la Ricchieri suben 9,7 por ciento

Después de más de dos años sin aumentos, el gobierno nacional autorizó subas para rutas y autopistas a partir de julio.
El Gobierno autorizó aumentos de 9,7 por ciento en promedio para los peajes de la red de rutas nacionales concesionadas, que regirán a partir de julio.
Los aumentos fueron definidos en el marco de una consulta ciudadana, a pesar de que algunas de las empresas pedían subas por encima del 500 por ciento.

La actualización abarcará del tramo I al X de los corredores viales nacionales que incluyen la ruta Buenos Aires-Rosario- Córdoba y Ezeiza-Cañuelas; el corredor vial 18, que abarca desde Zárate en Buenos Aires hasta Paso de los Libres en la frontera con Brasil, atravesando la costa del Río Uruguay por Entre Ríos; y dos de las autopistas más transitadas del país: los accesos Norte y Oeste a la ciudad de Buenos Aires.
En tanto en diciembre de 2020, el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires realizó una audiencia pública para definir los aumentos de Autopistas Urbanas S.A. (AUSA), concesionaria de las autopistas Perito Moreno y 25 de Mayo, Illia, Alberti y el Paseo del Bajo. Los aumentos definidos fueron de 55 por ciento en enero y 25 por ciento en abril de este año. De esta forma, un auto liviano debe pagar 148 pesos en hora pico en la 25 de Mayo y Perito Moreno, mientras que el mismo auto en la Ricchieri pasaría a pagar 60 pesos con el aumento tarifario, sin aplicar el descuento del 10 por ciento con TelePASE.
Las más transitadas El Grupo Concesionario del Oeste, que administra la traza hasta Luján de la Autopista del Oeste, y de Autopistas del Sol (Ausol) a cargo del acceso norte a la Ciudad reclamaban aumentar sus peajes un 549 y 766 por ciento, respectivamente. Sin embargo, el aumento fue finalmente de 9 y 10 por ciento, respectivamente.
Los aumentos que pedían estaban muy por encima de la inflación acumulada. Con los nuevos cuadros tarifarios, la categoría dos, es decir los autos, pagarán 71 pesos para acceder o salir de la Ciudad por el Oeste en hora pico.
En el acceso Norte deberán pagar entre 66 y 82 pesos dependiendo el peaje.
La actualización tarifaria fue definida en el marco de una consulta ciudadana llevada a cabo por Vialidad Nacional entre mayo y junio de este año, en la cual se expuso ante las usuarias el proyecto de actualización y sus respectivos porcentajes de aumento.
"Buscamos que los usuarios viales, las asociaciones de la sociedad civil, peatones, vecinos y las personas interesadas en participar asuman un rol protagonista y colaboren en el fortalecimiento de la confianza pública y la transparencia de nuestra gestión", explican desde el organismo.
El último aumento se había realizado en marzo de 2019. Entre el 20 de marzo y el 18 de mayo de 2020 el cobro de la tarifa de peaje se mantuvo suspendido como parte de las medidas adoptadas por el gobierno nacional en el marco de la pandemia de coronavirus.
Aún continúa suspendido el cobro de peaje al personal de salud y fuerzas de seguridad.
De las rutas nacionales correspondientes a Vialidad Nacional, que abarcan cerca de 40 mil kilómetros, alrededor de 6.500 kilómetros se encuentran concesionados.
Además de Ausol y Grupo Concesionario del Oeste, la Red Vial Nacional Concesionada está compuesta por la empresa Caminos del Río Uruguay S.A., a cargo del corredor vial 18. Los corredores viales I al X se encuentran bajo la concesión de la empresa estatal Corredores Viales S.A., que gestiona el mantenimiento de diversas rutas nacionales y cuyos accionistas son el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que posee el 51 por ciento, y Vialidad Nacional, con el 49 por ciento.

Las empresas pedían alzas de entre 549 y 766 por ciento.

MODA Y VESTIMENTA

Diseño circular - 30/06/2021 Revista Mía - Información General - Pag. 8

The Web, marca argentina de e.commerce, líder en esta tendencia, reúne productos de firmas nacionales e internacionales con la intención de promover la compra inteligente y sustentable
En The Web, la marca online de moda circular, se pueden encontrar piezas de diseño únicas de reconocidas marcas nacionales e internacionales.
Unida a la tendencia de economía circular, busca promover el consumo sustentable de la indumentaria dándole a prendas, en estado impecable, un nuevo uso y hasta un nuevo estilo.
Desde clásicas y elegantes hasta prendas únicas e innovadoras, The Web contiene ropa y accesorios para reinventar los guardarropas de las amantes de la moda.
Cada prenda y accesorio se encuentra especialmente seleccionado bajo la exigente curaduría de Romina Pigretti, creadora de Ginebra, quien logra imprimirle a la marca todo su conocimiento y estilo vanguardista. "The Web es ideal para las creadoras de su propio estilo, amantes de la moda y cazadoras de tendencias" dice Romina, feliz con este nuevo proyecto y agrega: "Logramos tener una variedad interesante de marcas internacionales y también de moda local".
Impulsar la creatividad como motor de la reutilización de las prendas es uno de los puntos en común de las tres creado- ras de The Web. La segunda de ellas, Manuela Calderón, Licenciada en Diseño y Gestión de Estéticas para la moda asevera: "La reutilización de prendas y accesorios es el eje de la moda circular. El desafío es poder reutilizar, reciclar y reinventar nuestras prendas".
"Promover hábitos de compra inteligente (menos y mejor), es parte del compromiso que desde The Web adoptamos para crear conciencia acerca de la economía circular y así colaborar con la sustentabilidad del planeta" expresó Luciana Cucchi otra de las creadoras de la marca.

sustentabilidad La marca apoya la moda consciente, como una opción sostenible para estas épocas, en las que se busca el cuidado del medio ambiente.

propuesta La marca invita a descubrir un mundo de novedades: un lugar donde se respira moda, tendencia, diseño y estilo.